

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva Extraordinaria

FECHA: 27 de octubre del 2023

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 a m

MODALIDAD: Vía Zoom

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Condición	Asistencia	Derecho a voto
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta	Titular	x	
Dr. Ricardo Peña Sánchez	Viceministerio de Salud Pública	Titular		
Dra. Reina Bustamante C.	Representante Despacho Viceministerial	Alternata	x	x
Dra. Claudia Fuentes Lozano	Representante del Despacho Ministerial	Alternata		
Dr. Fredy Polo Campos	Dirección de Promoción de la Salud	Alternata		
Dra. Valentina Alarcón Guizado	DPCTB - MINSa	Titular		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH - MINSa	Titular		
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	Titular	x	x
Sra. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH	Alternata		
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB	Titular	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB	Alternata	x	
Sr. Juan Panduro Lizárraga	Representante PVV	Titular	x	x
Sra. Gloria Ypanaque Lipa	Representante PVV	Alternata	x	
Sr. Raúl Altez Tito	Representante PAT	Titular	x	x
Sra. Nancy Ruiz Espinoza	Representante PAT	Alternata	x	
Dr. Julio Gilvonio Alegría	Representante Gay	Titular	x	
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS	Titular	x	x
Sr. Fernando Chujutalli Córdova	Representante Comunidades Indígenas	Titular	x	
Dr. Henry Aguilera Rodríguez	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	Titular		x
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	Alternata	x	
Lic. Blanca Salcedo Castro	Ministerio de Educación	Titular		
Lic. Carmen Marín Loli	Ministerio de Educación	Alternata		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA	Titular	x	
Lic. Patricia Bracamonte	ONUSIDA	Alternata		

Total: 14 miembros de la Secretaría ejecutiva

Total: 7 representantes con derecho a voto.

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

Lic. Gina Sam Ferrari – Oficial de Monitoreo Estratégico

Invitados:

Lic. Liliana Pilares	DPCTB - MINSa
Dr. Wilfredo Solís	DPCTB - MINSa
Lic. Emilio Olortegui Arango	DPCVIH - MINSa
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH - MINSa

ACUERDOS

1. La Representante de las ONG de VIH, Julia Campos, solicito una reunión de Secretaria Ejecutiva con la finalidad que el RP explique sobre los procesos de aprobación de cambios en la subvención o recalendarización, que no requieren de la aprobación de Secretaría ejecutiva o Asamblea.
2. La Representante de ONUSIDA solicito una reunión extraordinaria de Secretaría Ejecutiva para ver el tema de Gobernanza. Este tema será abordado en el marco de la consultoría que el Fondo Mundial ha encargado al Consultor Alejandro Uriza, el cual realizó su presentación como punto 2 de la agenda.
3. Se acordó que en el marco de la consultoría de María del Carmen Figueroa de apoyo a los representantes de la Sociedad Civil, se realizará el análisis para la selección del Vicepresidente, que concluirá en la propuesta de candidatos para la Vicepresidencia. Se precisa que durante la Secretaria se propusieron para candidatos para la Vicepresidente de CONAMUSA a la Sra. Gloria Ypanaque y al Sr. Fernando Chujutalli.
4. Se solicita al comité de selección de la consultoría “Apoyo al proceso de fortalecimiento de las COREMUSAS”, el expediente de selección.

AGENDA

1. Presentación de nuevos representantes Comunidad Gay ante la CONAMUSA
Julio Arturo Gilvonio Alegría y Crissthian Manuel Olivera Fuentes
2. Presentación de Consultor del Fondo Mundial Econ. Alejandro Uriza
Consultoría: Revisión de la Composición del MCP
3. Información sobre la recalendarización de actividades C19RM (Reunion 6 octubre 2023)
Dr. Alberto Mendoza – Socios en Salud
4. Presentación del Resumen de la Propuesta de cambios al Manual de Monitoreo: Dra. Cynthia Sánchez
5. Avance Consultorías Evolution:
 - a. Medición de gasto en TB y VIH – Consultor Victor Zamora
 - b. Posicionamiento del MCP – Consultor Dr. Miguel Garavito
 - c. Consultoría apoyo a preparación de reuniones previas y posteriores del Mecanismo de Coordinación de País – Consultora Lic. María del Carmen Figueroa
 - d. Fortalecimiento de COREMUSA: Taller realizado el 28 y 29 de Setiembre 2023, Asistencia Técnica COREMUSA Piura. Reunión informativa propuesta para el 6 de noviembre
6. Informe sobre visita del Dr. Yamil Silva del Fondo Mundial (9 al 13 de octubre 2023)
7. Nominación de candidatura de Vicepresidente de CONAMUSA para su presentación ante la Asamblea General de CONAMUSA

DESARROLLO DE LA REUNION

Al confirmarse el quorum requerido la Dra. Reina dio inicio a la Secretaria, dando la palabra a la Secretaria Técnica quien paso a leer los puntos de agenda e invitar a los nuevos representantes de la comunidad Gay

Punto 1

El Dr. Julio Gilvonio Alegría refirió: Muy buenos días con todos los presentes, un saludo cordial desde la representación gay ante la CONAMUSA gustoso de poder trabajar en pos de mejorar estas brechas en TB, VIH, malaria no tenemos por suerte, pero estamos dispuestos a colaborar en lo mejor que podamos, aportar, también por supuesto trabajar y llevar a la voz de las comunidades ante aquellos ítems que merezcan la atención primordial de la Secretaría Ejecutiva y de la Asamblea en pleno de la CONAMUSA, muchas gracias por su compañerismo y esperemos que nos llevemos de lo mejor posible en estos que nos toca trabajar.

El Lic. Crissthian Olivera Fuentes refirió: Buenos días, gracias Carmen por el pase, disculparan un poco la bulla pero estoy como les había comentado, en un evento, igual estoy tratando de conectar para poder cumplir con esta presentación, ante los representantes de la Secretaría Técnica y sumarme a lo que ha mencionado Julio, creo que esta gestión que tenemos desde esta representación gay, va a estar marcada por un lado por la colaboración el trabajo colaborativo y sinérgico que queremos tener, pero también desde una mirada crítica frente de todo lo que tenga que ver con la respuesta al VIH y lo que involucra al trabajo de la CONAMUSA en concreto, entonces siempre es la mirada de extender las voces desde las bases de las comunidades de la población gay, y digamos este va a ser siempre el tenor que vamos a tener en esta gestión, igual agradecer la oportunidad para poder tener esta presentación breve y ya nos iremos conociendo a lo largo del trabajo de la CONAMUSA. Gracias.

La Secretaria Técnica refirió: Muchísimas gracias a Julio y a Crissthian, de verdad que ha sido una integración de unos activistas, unas personas que tienen de verdad amplio reconocimiento en la comunidad y estamos seguros que con el aporte de ellos vamos a conseguir muchas de las metas que teníamos nosotros no digo estancadas, pero que si necesitaban un mayor dinamismo, recuerden que solo teníamos un representante de la comunidad, no había un representante alterno en la anterior gestión, entonces yo creo que en esta contribución que tenemos ahora con los dos nuevos representantes va a ser muy importante y ahora justo que se viene también la celebración del día del VIH, que esperamos que las personas que están organizando, integren pues a todos los miembros de CONAMUSA.

Punto 2

La Secretaria Técnica procedió a presentar al consultor del Fondo Mundial **Econ. Alejandro Uriza**, quien se encargara de la consultoría: Revisión de la Composición del MCP.

El consultor Alejandro Uriza luego de presentarse a la Secretaría Ejecutiva refirió que viene trabajando ya más de 15 años con el Fondo Mundial y apoyando a varios países y que se le ha asignado la misión de apoyar al Perú en el proceso de análisis de la composición, por lo cual hizo una breve presentación y comento que estará atento a cualquier duda o inquietud.

MCP Perú: Proyecto Evolución del MCP – Revisión de la Composición del MCP

Octubre, 2023

Presentado por: Alejandro Uriza Ferretti /
Consultor Internacional Fondo Mundial-
The Palladium Group.

OBJETIVO

Contribuir en la revisión de la composición actual del MCP y, cuando corresponda, apoyar la realineación de la representación en los MCP para alinearla con el contexto del país, las prioridades estratégicas actualizadas del Fondo Mundial (incluido el apoyo a la preparación y respuesta a una pandemia) y los principios de Evolución.

Período de ejecución: 18 de octubre al 15 de diciembre de 2023

THE GLOBAL FUND

CONTEXTO

- Dentro del Mecanismo de Coordinación de País (MCP), todos los grupos deben estar representados de manera efectiva y participar activamente en los procesos de gobernanza para garantizar que las inversiones del Fondo Mundial se desarrollen y supervisen de manera transparente.
- El MCP debe revisar periódicamente su composición para garantizar una representación de calidad de las partes interesadas que refleje los determinantes sociales de la salud y el contexto epidemiológico de su país, las realidades, experiencias y necesidades de la comunidad.
- Los miembros del MCP con las habilidades adecuadas de los sectores relevantes deben ser seleccionados/elegidos mediante un proceso transparente para responder a las prioridades estratégicas actualizadas del Fondo Mundial.

THE GLOBAL FUND

TAREAS Y ENTREGABLES

Fase 0: Facilitar una capacitación sobre ética y conflictos de intereses

- Capacitación a todos los miembros en los siguientes temas:
 - Toma de decisiones ética
 - Conflicto de intereses y código de conducta
 - Gobernanza del MCP y políticas asociadas del Fondo Mundial

Fase I: Preparación / revisión documental

- Realizar un análisis en profundidad de:
 - Composición existente del MCP, representación de las partes interesadas, en consonancia con el contexto epidemiológico del país, las realidades de la comunidad y los principios rectores del Fondo Mundial (incluida la preparación y respuesta a una pandemia, y la programación de adaptación al clima).
 - Estructura, función y efectividad de los Comités del MCP y grupos de trabajo técnicos
 - Procesos actuales de selección/elección y renovación del MCP y criterios de membresía.

THE GLOBAL FUND

TAREAS Y ENTREGABLES

Fase II: Recomendaciones

- Proporcionar recomendaciones claras y/u opciones innovadoras sobre la representación de las partes interesadas y la composición efectiva del MCP, para responder a las estrategias del Fondo Mundial.
- Presentar el resultado de la evaluación al MCP después de la revisión del CCM Hub

Fase III: Actualizaciones de los documentos de gobernanza del MCP

- Actualizar los documentos de gobernanza relevantes del MCP (es decir, manual de gobernanza/estatutos como mínimo) para reflejar los cambios propuestos en la composición, estructura y/o procesos de selección/elección.
- Desarrollar términos de referencia y criterios de membresía para cada comité del MCP (es decir, Ejecutivo, Monitoreo Estratégico, Ética).
- Desarrollar un procedimiento operativo estándar para ayudar al MCP en la revisión periódica y actualización de la composición para responder a la estrategia del Fondo Mundial.

THE GLOBAL FUND

5

Al terminar su presentación el consultor Uriza refirió: “básicamente esta presentación es en base a mi misión que tengo para apoyarles, es un trabajo conjunto, es un trabajo de análisis, a partir del contexto y poder transferir este conocimiento y experiencias que tenemos de otro MCP, que nos permita facilitar el trabajo de ustedes y hacer un MCP estratégico y con procedimientos eficientes y operativos de acuerdo a los lineamientos del Fondo Mundial que le permita a ustedes, seguir siendo elegibles y recibir recursos del Fondo. Cualquier pregunta estoy abierto a recibirlas.”

La Secretaria Técnica agradeció la presentación al consultor y pregunto a la Secretaría si había alguna pregunta o si no se pasaría al siguiente punto, teniendo en cuenta que el consultor todavía se quedaría en la sala.

La Lic. Julia Campos refirió: yo solo quería consultar si va a haber oportunidad de conversar con Alejandro, digamos más a representaciones, un poco para poder plantear dudas, cualquier cosa relacionada a la conformación, eso me gustaría saber. Gracias

El consultor Alejandro Uriza refirió: si efectivamente vamos a coordinar un plan para poder tener entrevistas, aunque si sabemos que son muchos actores, vamos a ver que otro mecanismo nos permite recoger información de ustedes, en otros países hemos combinado la parte de entrevistas o algunas reuniones particulares con actores con encuestas, entonces vamos a determinar con la Secretaría cual sería lo mejores mecanismos o si combinamos ambos pero es importante tener esa conversación también.

La Sra. Fabiola Rojas vicepresidenta refirió: Una de las cosas importantes es que tenemos que conocer y todos lo sabemos, que tenemos ya unas herramientas de Gobernanza que han pasado por muchos años y que en algún aspecto falta legalizarlo o formalizarlo, Carmen nos lo había mencionado cuando asumí como Secretaria Técnica, entonces hubieron algunos cambios muy internos, pero que nunca fueron publicados en un diario como el Peruano¹ por ejemplo, no sé si es necesario, porque la CONAMUSA es un espacio muy importante y que no solamente es de ámbitos comunitarios sino es un ámbito país, donde están involucrados todos los ministerios del Perú y demás organizaciones de poblaciones claves y afectadas, a mi parecer es necesario hacer una publicación de cada cambio de los artículos que se van actualizando de acuerdo a las necesidades o a la situación actual en la que vamos viviendo, para la CONAMUSA han pasado diversos actores desde muchísimos años atrás que si yo haría un pedido importante que se le debería de considerar en algún momento de este mejoramiento de las herramientas de Gobernanza porque todos traemos una experiencia atrás, por ejemplo tenemos recientes cambios de nuevos líderes, o representantes de comunidades de poblaciones claves y afectadas también y ahora estamos muy próximos ya a hacer las nuevas elecciones del vicepresidente, en mi caso porque asumo la vicepresidencia de la Secretaria Ejecutiva, entonces es importante que se considere también a las personas que están saliendo porque tenemos también algo que aportar, es importante los elementos que ya han venido trabajando de acuerdo a estos artículos de las herramientas de Gobernanza que tenemos y que bien que ahora se va a dar una mejor mirada y que esa mirada no sea solo estatal sino también de los lados comunitarios. Gracias

El Dr. Julio Gilvonio representantes de la comunidad Gay refirió: una pregunta puntual, me pregunta es ¿las recomendaciones de esta consultoría tienen efectos vinculantes o serán debatidas y adoptadas por la CONAMUSA? Según corresponde.

El consultor Alejandro Uriza refirió: cerrando el círculo de preguntas entonces nosotros vamos a trabajar en función de las directrices para que sean libres y puedan cumplir los indicadores y el nuevo marco de desempeño, entonces ahí entra la vinculación, lo importante es tener los estándares mínimos, pero lógicamente todo este ejercicio no es interiorizado de mi parte es un trabajo conjunto con ustedes, para poderlos guiar a los diferentes intereses y poder buscar un equilibrio de la mayor eficiencia mi espíritu es trabajar de la mano con todos ustedes, por eso es importante las consultas, las entrevistas, este conocimiento de actores nuevos van saliendo, efectivamente hay que hacerlo, para poder entregar algo viable y realmente que no solo cumpla con los requisitos del Fondo sino también cumpla con la efectividad de lo que se quiere de mi calidad, entonces la vinculación esta abarcado de que cumpla los estándares mínimos de los marcos de desempeño.

La Secretaria Técnica refirió: ok muchísimas gracias, creo que ha sido totalmente clara, hay temas que nosotros debemos de cumplir si o si, porque tienen que ver con el tema de ilegitimidad y que de repente en algunos de los casos por el de los años que han transcurrido no hemos tenido oportunidad de revisarlos, yo creo que por allí va ese tema. Y lo otro con el tema de Fabiola, hay también dos estudios paralelos que estamos llevando y también están participando las personas que acabaron la gestión en este año, quería comentarte Alejandro, entonces ellos también son parte del grupo que van hacer las entrevistas, para absolver un poco también la consulta de Fabiola.

Punto 3

¹ Las propuestas de modificaciones del Reglamento con las que trabajo la CONAMUSA hasta abril del 2023, no fueron aprobadas por Resolución Ministerial, ni publicadas en el Diario Oficial El Peruano, por lo cual sigue vigente el Reglamento aprobado por Resolución Ministerial 218-2005/MINSA el 24 de marzo del 2005, según Asamblea del 5 de abril del 2023.

La Secretaria Técnica refirió: como siguiente punto tendríamos la presentación por parte del representantes de Socios en Salud, sobre la recalendarización de las actividades del C19RM, esto fue llevado a cabo el día 06 de octubre con participación de las Direcciones y de los representantes comunitarios, porque se trataba en esa parte exclusiva de una parte comunitaria pero involucra también algunos de los temas de las direcciones y que es necesario que sea de conocimiento de toda la Secretaría Ejecutiva, que a nivel general se está trabajando aun, ya nos informaran más, parece que por Socios en Salud está Oscar Ramírez y Cris, le vamos a solicitar que sean breves, estas exposiciones que estamos teniendo que son de nacionales, las vamos a tener con más detalles el 06 de noviembre en el CENEX.

El Ing. Oscar Ramírez luego de presentarse refirió que tal como lo había dicho la Secretaria técnica procedería a presentar la recalendarización o reprogramación también porque ambos y en base también a lo que se presentó el día 06 de octubre y que fue lo que finalmente se envió al Fondo Mundial:

**“REDUCIR LA CARGA DEL VIH Y LA TUBERCULOSIS EN EL PERÚ
GARANTIZANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES DE
CALIDAD Y OPORTUNOS”**

PROYECTO PAÍS TB/VIH 2022 – 2025 FM

**MECANISMO DE RESPUESTA AL COVID-19 EN PERÚ
(C19RM V2)**

REPROGRAMACIÓN 2024 - 2025

Octubre 2023



COVID-19 RESPONSE MECHANISM

**Mecanismo de respuesta a la COVID-19
Nota informativa**

Transición de la respuesta a la COVID-19 a sistemas para la salud resilientes y sostenibles, el fortalecimiento de los sistemas comunitarios y la preparación frente a pandemias

Fecha de actualización: 20 de marzo de 2023 (la primera versión de 2023 se publicó el 13 de marzo de 2023)

La subvención C19 RM, tenía un periodo de ejecución **hasta setiembre de 2024**; sin embargo, nuevas disposiciones acortaron su plazo de ejecución a **diciembre de 2023** y convocaron a reprogramar fondos.

El documento tienen por objeto guiar a los países durante el período de la respuesta en curso, mediante **enfoques integrados y transversales** y en la transición hacia:

1. El fortalecimiento de los sistemas para la salud

2. La preparación frente a pandemias.

La **preparación** pretende incluir ambas actividades para prepararse frente a nuevas olas de futuras **variantes de preocupación del SARS-CoV-2 o amenazas de patógenos nuevos y emergentes**.

Promueve la preparación frente a pandemias con medidas que sean transversales a múltiples enfermedades y que **fomenten la integración para impulsar resultados de VIH, TB y malaria**, en:

- Fortalecimiento de laboratorios;
- Trabajadores de salud comunitarios o respuestas y sistemas comunitarios;
- Plataformas de múltiples enfermedades para la detección y el diagnóstico; y
- Apoyo a la vigilancia integrada e integral que incorpore todo lo anterior.

Va más allá de la "mitigación" del VIH, la tuberculosis y la malaria para pasar a la "recuperación" y la integración.

En consecuencia, **ya no se financian intervenciones independientes, de una sola enfermedad para el VIH, TB o la malaria**, como: cartuchos para la tuberculosis, dispensación de medicamentos para varios meses para el VIH y respuestas comunitarias para las intervenciones de la malaria.

OBJETIVOS DE LA REPROGRAMACIÓN

1. Reforzar el sistema salud en **diagnóstico radiológico y laboratorio** para mejorar la respuesta sanitaria a potenciales pandemias.
2. Fortalecer la vigilancia basada en eventos en comunidades mediante la integración de las organizaciones de base comunitaria (OBC / OAT) con los sistemas de atención primaria en salud para la realización de actividades de **detección integral de enfermedades infecciosas**.
3. Fortalecer las capacidades de las OBC /OAT en **monitoreo liderado por la comunidad** y abordaje de la **salud mental** de población vulnerable.
4. Afianzar la operatividad de los **servicios de salud respiratoria** financiados con el FM en regiones priorizadas del país.

RESULTADOS ESPERADOS -1-

- Sistema de salud fortalecido en:
 - Diagnóstico radiológico
 - 13 equipos de rayos X digital fijos en DIRIS de Lima
 - 13 equipos de rayos X digital portátiles en DIRIS de Lima

*Incluye: impresoras, garantía extendida, mantenimiento, RRHH, adecuación de ambientes, grupos electrógenos.
 - Diagnóstico laboratorial:
 - 14 plataformas multidiagnóstico GeneXpert de 10 colores para reforzar Laboratorios de Referencia Regional de Lima y Callao.

*Capacidad para realizar pruebas de TB, resistencia a H, R y Flq, carga viral VIH; COVID-19, VPH, carga viral VHB, VHC.

RESULTADOS ESPERADOS -2-

- Incremento en la detección integral de casos de TB, VIH, ITS, COVID-19, con la participación de las OBC.
 - Detección de TB activa por OATs/OBC
 - Extensión a penales, lugares de encuentro de la población clave y comunidad
 - Integración de la OATs, OBC-VIH y sistema local de salud.
 - Detección de VIH y otras ITS (Sífilis, hepatitis B, hepatitis C)
 - Detección integral: durante la detección de TB activa, se busca VIH e ITS.

RESULTADOS ESPERADOS -3-

- OBC / OAT fortalecidas
 - OBC/OAT con capacidad para realizar planes e intervenciones de Monitore Liderado por la Comunidad (MLC).
 - Curso taller para OAT /OBC-VIH
 - Elaboración de planes de MLC
 - Ejecución de planes de MLC
 - OBC/OAT con capacidad de abordar problemas de salud mental a PAT, PVV y población vulnerable, integrados con sistema de atención primaria en salud.
 - Continuidad y expansión de la intervención SAME

RESULTADOS ESPERADOS -4-

- Centros de “Salud Respiratoria” operativos y con sostenibilidad por MINSA.
 - Conversión de Centros Post COVID-19 a Centros de Salud Respiratoria en Lima, Piura y Loreto.
 - Extensión de contrato de RRHH.
 - Atención de enfermedades respiratorias: TB, COVID-19, influenza, neumonía, asma, EPOC.

Presupuesto Reprogramado

CÓD.	PRIORIDADES PROGRAMATICAS	Presupuesto Total
1	Mejora de Diagnostico Radiologico	\$ 2,885,596
2	Atención de secuelas post pandemia	\$ 324,046
3	Busqueda Activa de TB/ VIH y otras enfermedades	\$ 974,646
4	Monitoreo Liderado por la Comunidad	\$ 468,163
5	Laboratorio y Diagnostico	\$ 1,137,846
6	Fortalecer las competencias de la población comunitaria en el abordaje de salud mental	\$ 640,022
7	Gestión	\$ 277,448
		\$ 6,707,767

La Secretaria Técnica refirió: ahora como en la anterior presentación agradeceremos procedan a realizar preguntas puntuales, porque el desarrollo de esta presentación también lo vamos a ver en la reunión del 06 de noviembre, si es necesario.

La Lic. Julia Campos refirió: primero felicitar a Socios por el trabajo presentado pero tengo algunas dudas, me pareció escuchar que esto ya había sido enviado al Fondo Mundial, entonces yo no sé si en algún momento me perdí con los documentos de la CONAMUSA, pero no recuerdo que esta propuesta haya sido aprobada ni por la Secretaría, ni por la Asamblea, que creo que son requisitos para cuando uno manda este tipo de documentos, siempre hay un Acta que refrenda que ha sido aprobada por Secretaría, creo que es la primera vez que vemos la recalendarización como Secretaría, entonces si me perdí en algún momento me disculpan y me lo comentan, después el otro tema que me preocupa también, vemos el presupuesto sería interesante verlo como ya se dijo en otras oportunidades en porcentajes, o sea que cantidad del presupuesto en porcentajes va al fortalecimiento institucional y que porcentaje va al fortalecimiento de lo que es lo comunitario, haciendo la distinción de cuanto es lo comunitario y cuanto es lo estatal digamos, yo creo que ese es un dato importante porque nos permite mirar, incluso un comparativo como fue la vez anterior, como fue ese porcentaje anteriormente, otro tema que también me interesa es el tema de la invisibilización de lo que es toda la sociedad civil, entonces se habla de sociedad civil, pero no se ve a toda la sociedad civil en estas propuestas.

El Dr. Julio Gilvonio refirió: Muchas gracias a Socios en Salud por compartir algo más desarrollado de este calendario nuevo que nos dieron a conocer nuestros representantes con las firmas de los representantes de la CONAMUSA, mi pregunta va esto es para el 2024, pero mientras para estos meses del 2023, creo que no va a ser el momento pero si lo dejo como tarea urgente, tener que informarnos que planes, como se planifica el trabajo en estos 2 meses porque si no, vamos a seguir arrastrando 3, 4 meses y vamos a seguir haciendo otro calendario para reprogramar gastos, entonces para dejarles en autos que el día lunes en reunión con las OBC de VIH, se quedó en presentar un plan y un cronograma de las actividades que se deben desarrollar en estos meses independientemente del nuevo calendario, entonces como tarea debemos resolver eso en este fin de semana con Socios en Salud, socializar este tipo de información que se comprometió el coordinador general de Socios en Salud a socializar con nosotros con las OBC para poder trabajar y no atrasarnos más, porque ya venimos bastante atrasados en el logro de metas en este componente del C19RM. Gracias

La Sra. Fabiola Rojas vicepresidenta refirió: yo concuerdo mucho con la Sra. Julia Campos porque yo tampoco sé si me perdí de algo o en qué momento se presentó esos documentos o esa propuesta porque como vicepresidenta yo desconozco y si en algún momento han tenido reuniones valga la verdad a mi muy poco me dan información, o me invitan a las reuniones, no lo sé, así que yo casi no puedo hablar del tema a todos los miembros presentes, porque yo no soy convocada a muchas reuniones que veo que están pasando, documentos importantes, para poder dar el aporte, entonces es importante saber Oscar en qué fecha y en qué momento se llevaron a cabo esta presentación y si tiene aprobación de la CONAMUSA desde la Secretaría Ejecutiva o en qué espacio se trabajó, nosotros los representantes y otros miembros que asumimos responsabilidades y también funciones tenemos que tener conocimiento y dar una mirada, recuerden que este es un Proyecto País esto no es de a dos. Gracias.

La Secretaria Técnica refirió: Antes de dar la palabra Oscar, el 2 de octubre justo tengo aquí los registros el coordinador de SES invitó a una reunión, también participó la Vicepresidenta Sra. Fabiola quien llevó a su vez al Sr. César Alva, que no era miembro de CONAMUSA, por lo cual no se pudo tomar ninguna decisión al respecto, pero sin embargo fue presentada toda la propuesta, doy la palabra a Oscar Ramírez.

El Ing. Oscar Ramírez refirió: Si definitivamente hay una formalidad que se tiene que cumplir hemos buscado esos espacios, primero hubo una presentación previa y luego hubo otra reunión en la cual se firmó un Acta con la revisión de los que estábamos, la última fue en el CENEX, me haces recuerdo Carmen ¿qué día fue esa reunión? ¿Creo que fue el 6?

La Secretaria Técnica refirió: si fue el 6 de octubre con los representantes comunitarios y las direcciones. También fue invitada la Vicepresidenta pero no asistió.

El Ing. Oscar Ramírez prosiguió: Sí fue el 6 de octubre con los representantes comunitarios en la cual se firmó el Acta para dar validación a la propuesta que ya igual estamos con los tiempos, esa fue las presentaciones que se hizo a representantes de la CONAMUSA por lo cual obtuvimos la aprobación para enviar esta Acta. La segunda pregunta que es el tema de los porcentajes se puede trabajar, no lo tengo a la mano pero es algo que le puedo pedir a la administradora para que lo presente. La tercera pregunta, Julia dijiste una tercera pregunta, ¿Cuál era?

La Lic. Julia Campos refirió: Creo que todo es en base a que tú dices que fue aprobado y eso si me preocupa, porque quien lo aprobó, debió de aprobarlo la Secretaría, entonces quien decide quién va a las reuniones, tú vas, tu no vas, entonces eso si es un tema de Gobernanza que creo que tendríamos que resolverlo y tenerlo claro, yo creo que básicamente eso y lo otro que te dije la tercera pregunta ya lo recordé, es la mirada sobre lo que es la sociedad civil, entonces hablan de fortalecer a la sociedad civil pero nunca se ve la integralidad de lo que es la sociedad civil, esa era mi otra pregunta.

El Ing. Oscar Ramírez refirió: Bueno cuando se presenta unas actividades que hay representaciones de la sociedad civil en reuniones donde se interviene y luego se busca con las actividades se busca tener alcance a la sociedad civil participante entonces tratamos de buscar estos espacios y tratamos de ir construyendo en la medida de lo posible con la sociedad civil digamos, lo que se va a proponer, entonces si hay una mirada, pero bueno entiendo que de repente no ha sido suficiente, de repente se puede mejorar el alcance de participación desde la propuesta y esperemos que una vez que se inicie la actividad pueda integrarse a toda la población que vaya a participar para afinar como se va a implementar este tema de monitoreo liderado por la comunidad que no es un modelo nuevo que viene que se va a implementar en el Perú, en el país o viene del RP, si no es una propuesta que el mismo Fondo Mundial vienen proponiendo en sus diferentes notas informativas o en sus diferentes directrices y en esta misma tenía pues un capítulo especial, porque si considera que es un tema importante para seguir fortaleciendo a la sociedad civil. Queda responder a Julio, Julio estamos presentes en el compromiso que tiene el coordinador, que hizo Alberto en la reunión y si está preparando el tema del plan de lo que se va a intervenir en este tiempo que queda, con respecto al C19, porque hay fondos que si se van a continuar, mucho tiene que ver con el tema de búsqueda activa que es lo que se presentó y si necesitamos asegurar como se va a continuar con esta estrategia en estos dos meses para continuar, porque tiene que ser una continuidad, ya a partir de enero en adelante.

La Secretaria Técnica refirió: Ok Oscar definitivamente quedan muchas dudas todavía pendientes y creo que todavía está en desarrollo la propuesta por parte de SES, varios temas de la propuesta que se están trabajando con los MCC, las OAT sí, habían tenido reuniones constantes, con la dirección que **no solo ha sido de ampliar el plazo** que eso era en principio lo que había solicitado el Fondo porque no habíamos podido ejecutar en el tiempo propuesto, sino que se han afinado temas de la búsqueda activa, **que no son cambios materiales** entiendo, igual que cuando se hizo la modificación que la Dirección de VIH coordinó directamente con Socios y que no paso por Secretaría Ejecutiva, ni por Asamblea pero que como no constituía cambio, en el monto de presupuesto, ni cambio material, fue tratado entre la Dirección de VIH, Socios y remitido al Fondo Mundial, entonces si yo quisiera que SES nos precisaran eso, de repente no en este momento, pero si necesitamos de repente una explicación posterior, para dar conocimiento a toda la Secretaría y a toda la Asamblea.

La Lic. Julia Campos refirió: preocupa mucho lo que acabo de escuchar, porque estas propuestas, son propuestas país cuyas responsabilidad recae sobre la CONAMUSA, cualquier cambio, cualquier cosa que se vaya hacer en las propuestas, tiene que pasar directamente o a través de la instancia que se llama CONAMUSA, me extraña porque, primero estaba extrañada porque creo que debemos colocarlo en agenda porque no es un tema de Socios, es un tema de la Gobernanza que estamos teniendo al interior de la CONAMUSA o de la Secretaría por algunas, que no tenemos claro cómo se están dando los diferentes procesos y ya hemos dicho que solo nos enteramos cuando está publicado en el Facebook, entonces ahí tenemos que ponerlo Carmen, en una agenda, en una reunión, creo que extraordinaria para que como CONAMUSA, o como Secretaría Ejecutiva, revisemos como se están dando estos procesos de toma de decisiones, me extraña más aun, que encima ya de la duda que tenía de los procesos de toma de decisiones de quien decide, quien va, quien no va a las reuniones, quien va, quien no va a monitorear, me preocupa más que un cambio de la Propuesta País, donde nosotros somos responsables como CONAMUSA, haya sido una conversación entre la Dirección de TB y el RP.

La Secretaria Técnica refirió: de TB no, Julia, fue de la dirección de VIH.

La Lic. Julia Campos refirió: bueno dijiste de la Dirección, entendí de TB, una conversación directa entre la Dirección y Socios en Salud y pidieron permiso al Fondo Mundial, ¿Y nosotros no existimos?, ósea nosotros como CONAMUSA, que somos los entre comillas dueños de la Propuesta País, por eso es que preocupa mucho que nosotros seamos responsables y tengamos claro cuál es nuestro rol en esta Propuesta País, que tenemos que asegurar que los concursos sean transparentes, que todo lo que se haga

sea transparente, porque está de por medio nuestros nombres, porque nosotros, cualquier cosa que suceda en este espacio señores, dicen es la CONAMUSA, cualquier cosa no dicen persona, dicen instancias, entonces si preocupa un poquito como es que se están manejando estos temas de Gobernanza, Carmen, pido a la Secretaría una reunión extraordinaria para entender un poco, porque ahorita tenemos muchos invitados, entonces son temas internos que no deberíamos tratar en este grupo. Gracias.

La Sra. Fabiola Rojas vicepresidenta refirió: solamente para recordarles a todos, sé que todavía está Oscar ahí, es importante saber que dentro de toda la reprogramación que lo había mencionado Carmen, nada está aprobado y todo está hecho un tremendo desorden, todos los que estamos aquí presentes tenemos la responsabilidad para que se cumpla los componentes comunitarios, porque esto viene en el marco del Proyecto País, si estamos trabajando cosas al 2024 ni siquiera estamos ordenados en el 2023, está paralizado totalmente todo, tanto así que han dividido las reuniones comunitarias, Oscar, y la verdad hasta el día de hoy no sabemos quién asume de especialista comunitario, sea hombre, mujer o quien sea, pero nos tienen a la deriva y más aun sabiendo como están trabajando las nuevas propuestas para el 2024, sin tener en consideración la participación de la aprobación desde la CONAMUSA, está peor.

El Dr. Julio Gilvonio refirió: una invocación a todos los miembros de la Secretaría respecto a, que hay detalles u observaciones que podemos tener, que podemos tratarla con la agenda, en todo caso ya creo que Julia ha hecho una propuesta de tratar esto en una reunión próxima, entonces para seguir con la agenda porque evidentemente tenemos todavía la mitad de temas por tratar y si les **invocaría a los representantes compañeros, que podamos revisar un poco las Actas y documentos**, yo tenía algunas dudas, pero yo creo que con la presentación que nos ha hecho Oscar, me ha aclarado muchísimo y en verdad lo que nos queda es hacer el monitoreo y esto es un cambio de calendario, **no es una modificación de la propuesta del C19RM**, solo es para poder utilizando los recursos y no perderlos, básicamente es eso, entonces es una cuestión operacional no es de cambio de la propuesta porque lo he leído detenidamente y en todo caso es solamente como operacionalizamos lo propuesto en este C19RM, entonces no nos ahoguemos en un vaso de agua, si bien es cierto la Gobernanza se tiene que ver en una fecha próxima. Gracias

La Dra. Andrea Boccardi refirió: Buenos días, que disculpe la persona que acaba de hablar no pude captar su nombre, pero si me quiero sumar a la **solicitud urgente de una Secretaría Ejecutiva para revisar varios puntos, el tema de Gobernanza**, ONUSIDA se quiere poner a disposición para poder facilitar esa reunión y ver cómo se puede de alguna manera observar, hacer las observaciones de varios mecanismos que se están poniendo en práctica, que incluso no sé cuál fue la situación de Fabiola para no participar como vicepresidenta, pero las convocatorias se hacen 24 horas antes de las reuniones sin agenda² y considero que eso está yendo en contra de la Gobernanza y la forma de trabajo colegiado, que ha tenido como práctica tanto la Secretaría Ejecutiva como la Asamblea, así que simplemente para dejar en Acta la propuesta de ONUSIDA de apoyar a la Secretaría Ejecutiva como socio técnico en revisar este proceso. Muchas gracias.

La Secretaria Técnica refirió: Muchas gracias Dra. Boccardi, de aquí sigue Emilio para terminar y también informar que la primera presentación fue de Alejandro Uriza que es el consultor del Fondo Mundial, que justamente ha sido designado desde el Fondo Mundial, para apoyarnos con el tema de gobernabilidad, lastimosamente no todos ingresaron a la primera hora, él nos ha hecho la explicación de que algunos temas específicamente que tienen que ver con la elegibilidad y que se le ha consultado, que si serian de carácter vinculante, para poder continuar con las Subvenciones, entonces antes de dar la palabra a Emilio solo quería comentar eso.

² Según el Manual de operaciones: *“La Agenda se realiza de forma coordinada entre el Presidente y el Vicepresidente; tomando en cuenta aportes de los miembros de la Secretaría ejecutiva”*

El Lic. Emilio Olortegui refirió: muchas gracias por la oportunidad Carmen, muy buenos días con cada uno de ustedes, ustedes saben que participo poco, en esta oportunidad el Lic. Álvaro García que es el que representa a la DPVIH, no se encuentra en esta oportunidad para poder presentar, pero sin embargo lo que queremos, porque se nos mencionó, el tema de una coordinación con la DPVIH, pero sin embargo lo que sí quiero manifestar que estaba viviendo yo un deja vu porque han estado conversando respecto a la sorpresa que tienen por los cambios que se han hecho, sin autorización, sin permiso, sin haberlo visto Secretaría, cuando eso en algún momento ya se vio, donde se explicó que **no había ningún cambio de estrategias** (cambio material), cuando solamente era, como lo ha mencionado muy bien el Dr. Gilvonio y gracias Dr. Gilvonio por su intervención que ha aclarado totalmente el panorama, donde solamente se ha movido presupuestos y no hay ninguna necesidad de cambio. Lo que yo entendí en la reunión anterior y se coordinó era de que **ese tipo de propuestas, digamos de recalcular, no ameritaban una solicitud de autorización** o de permiso, disculpen mi ignorancia pero es lo que yo entendí, pero creo que ahora lo explicado muy bien el Dr. Julio Gilvonio y creo que eso definitivamente debería de primar y discúlpenme la palabra, pero no dar vueltas a un rollo que ya se ha tratado, si como todos dicen tenemos la agenda recargada y no avanzamos y estamos entrampándonos en algo, por favor también **quisiera pedir bastante puntualidad en las intervenciones** para poder avanzar. Muchas gracias

La Secretaria Técnica refirió: la siguiente presentación que teníamos es el resumen de la propuesta de cambios al Manual de Monitoreo, pero quisiera saber si el Dr. Zamora todavía puede seguir con nosotros porque él tenía otra reunión a las 11:00 am, no sé si todavía está el Dr. Zamora para que nos pueda dar un alcance.

Punto 5

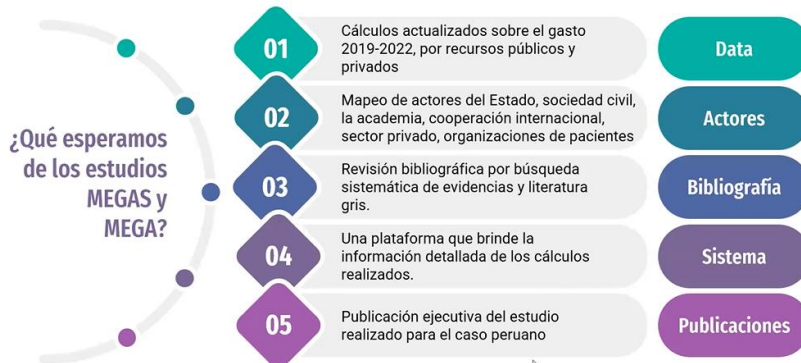
El Dr. Víctor Zamora luego de saludar a la Secretaría procedió a realizar su presentación:



Contenido



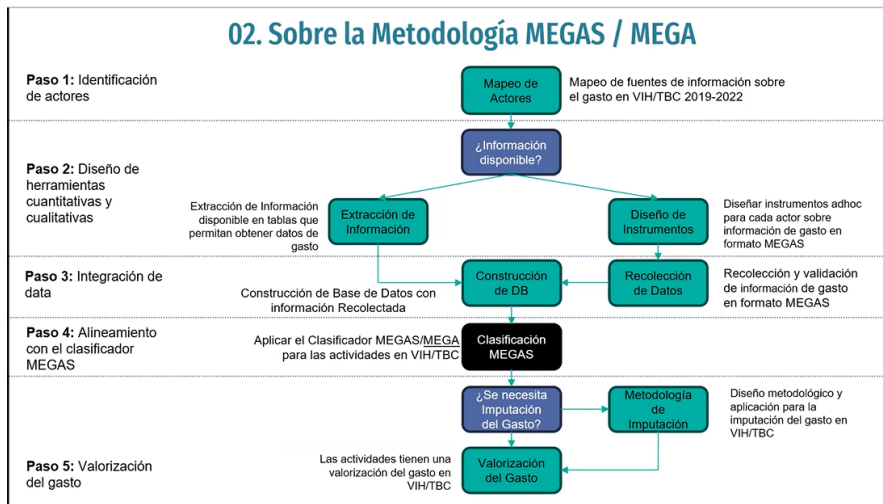
01. Acerca de la naturaleza de los estudios MEGAS y MEGA



01. Acerca de la Naturaleza de los estudios MEGAS y MEGA



02. Sobre la Metodología MEGAS / MEGA



02. Sobre la Metodología MEGAS / MEGA

Minería de datos para rastrear el gasto en VIH-TBC



La Secretaria Técnica luego de agradecer al Dr. Zamora por su presentación refirió: tenemos pendiente una reunión del comité impulsor, lastimosamente los miembros del comité impulsor me imagino que por las agendas recargadas que tienen no hemos podido llegar a una fecha para poder reunirnos todos, pero igual vamos a volver a citarlos y también incorporar a las ONG VIH, a los miembros comunitarios de VIH que están participando, para que puedan acompañarnos en esta reunión que vamos a tener. Hay un resumen de lo que ya se ha avanzado y de los próximos pasos que ya nos ha compartido Víctor y si ustedes gustan podemos verlo, en una sesión en esta reunión extendida que vamos a tener presencial en el CENEX, el día 6.

Punto 4

Luego de saludar Gina Sam procedió a presentar la propuesta de cambios del Manual de Monitoreo Estratégico



Propuesta de cambios al Manual de Monitoreo Estratégico

Viernes, 27 de Octubre del 2023

Propuesta de cambios al Manual de Monitoreo

1 Actualización de referencias con los nuevos documentos del FM

MANUAL ACTUAL	PROPUESTA
<p>En el capítulo 2 de principios rectores se ha referenciado documentos y lineamientos del Fondo Mundial que se han actualizado recientemente.</p>	<p>Actualización del Manual con los Nuevos documentos y lineamientos del Fondo Mundial:</p> <p>A. Nota orientativa sobre los mecanismos de coordinación de país: Monitoreo estratégico de octubre 2020, y sus anexos: (1) Proceso de Monitoreo estratégico, (2) El monitoreo estratégico durante el ciclo de vida de la subvención. (3) Plan de monitoreo: consideraciones y secciones recomendadas. (4) Comité de Monitoreo estratégico: función, composición y alcance de trabajo.</p> <p>B. EL documento Directrices y requisitos para los MCPs, se incluyó en el documento de Política sobre MCPs de mayo del 2018</p>



Propuesta de cambios al Manual de Monitoreo

2 Actualizar, se propone un solo comité de Monitoreo

MANUAL ACTUAL	PROPUESTA
<p>En el manual se tiene 2 subcomités de monitoreo estratégico, uno para TB y otro para VIH, debido a que cuando se elaboró el manual se tenía 2 subvenciones referidas a estas enfermedades</p>	<p>Se propone un sólo comité, pues organizativamente es más ágil y productivo trabajar el ME así sean más de una subvención. Sin embargo, hoy sólo se tiene una subvención con las dos enfermedades</p>



Propuesta de cambios al Manual de Monitoreo

3 Actualización envío de información trimestral del RP

MANUAL ACTUAL	PROPUESTA
Sobre el envío de Información del RP al CME, está basado en 3 semanas antes de la fecha de reunión trimestral del CME.	Se ha propuesto que el envío de Información del RP al CME se realice 15 días después de terminado un trimestre de la subvención , acordado ya con el RP, esto ayudara a que el monitoreo sea alineado en los tiempos de la subvención para que sea más efectivo.



Propuesta de cambios al Manual de Monitoreo

4 Reforzamiento del uso del tablero de mando

MANUAL ACTUAL	PROPUESTA
Se menciona el uso del Tablero de mando para el monitoreo estratégico.	Se refuerza el uso del tablero de mando con unos párrafos en el manual para utilizarlo en el registro de las recomendaciones y en la difusión de los resultados del Monitoreo estratégico.



Propuesta de cambios al Manual de Monitoreo

5 Número de miembros del CME

MANUAL ACTUAL	PROPUESTA
<p>El subcomité de ME para cada enfermedad estará integrado por un máximo de 7 personas, entre los cuales se incluirán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •1 representante del MINSA, que puede ser quien preside la Dirección de Prevención y Control de la enfermedad o de otra unidad relacionada. •2 representantes de las personas que viven con la enfermedad y poblaciones clave afectadas. •1 representante de una agencia de cooperación internacional •1 representante de la sociedad civil (colegios profesionales y OGND) •1 representante de una institución académica. 	<p>El número de miembros del comité de monitoreo puede ser máximo 8 miembros, y que al menos el 50% de los miembros deben ser de poblaciones claves y afectadas.</p> <p>Criterios adicionales: Las 4 sillas de los miembros de poblaciones clave y afectadas no pueden ser ocupadas por miembros de una sola comunidad.</p>



Propuesta de cambios al Manual de Monitoreo

6 Conflicto de intereses

MANUAL ACTUAL	PROPUESTA
Cualquier miembro de los sectores representados en el MCP, sea representante titular o suplente, es elegible para ser miembro del CME. Los representantes de los RP/SR no son elegibles para ser miembros de ningún subcomité de ME con el fin de evitar situaciones de conflicto de interés. En caso de que algún miembro del CME represente organizaciones que reciban apoyo de cualquier índole a través de un RP deberán abstenerse de participar en aquellas actividades del OC que impliquen su organización.	Cualquier miembro de los sectores representados en el MCP, sea representante titular o suplente son elegibles para ser miembros del CME, y para evitar conflicto de interés en el proceso de monitoreo, los representantes del RP no son elegibles para ser miembros del CME. Así también los miembros del CME no deben estar afiliados a ninguna organización responsable de la ejecución dentro de la subvención.



La Secretaria Técnica refirió: si sobre esta presentación había alguna consulta en particular, sin mencionarles que todos estos cambios están en el documento que ha aprobado el Comité de Monitoreo para que siga a la siguiente instancia y se va a enviar el documento completo apenas se tenga la versión final, para que pueda ser revisado antes de la reunión de Asamblea, donde se va a dar la propuesta para aprobar este manual, si no habría ninguna pregunta, pasamos al siguiente punto que es la consultoría de posicionamiento a cargo del Dr. Miguel Garavito.

Punto 5

El Dr. Miguel Garavito luego de saludar a la Secretaría y agradecer a la CONAMUSA por la oportunidad de presentar los avances de su consultoría, procedió a realiza su presentación:



**Posicionamiento de
CONAMUSA**

Consultoría nacional para apoyar el posicionamiento del Mecanismo de
Coordinación del País (MCP)

Encuesta de percepción

Respuestas CONAMUSA		
Gubernamental	16	38.10%
OBS	15	35.71%
ONG	11	26.19%
Organizaciones cooperantes	0	0.00%
Total, CONAMUSA	42	100%
Respuestas COREMUSA		
Gubernamental	6	46.15%
ONG	4	30.77%
OBS	3	23.08%
Total, COREMUSA	13	100%
Total, de RESPUESTAS	55	

Conoce los órganos de gobernanza en materia de salud del país



La CONAMUSA coordina fluidamente con los órganos de gobernanza



El funcionamiento de la CONAMUSA ha permitido la inclusión de todos los sectores



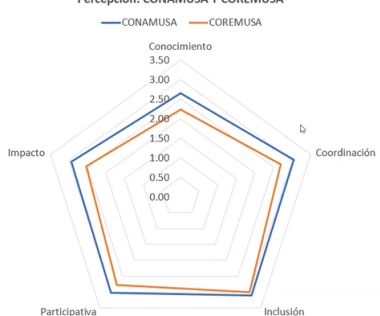
La toma de decisiones en la CONAMUSA se realizan de manera participativa.



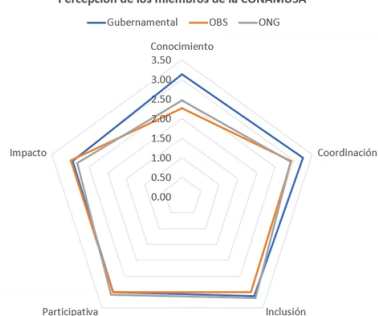
La CONAMUSA influye de una manera valiosa a la Respuesta Nacional de los problemas de salud.



Percepción: CONAMUSA Y COREMUSA

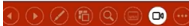


Percepción de los miembros de la CONAMUSA



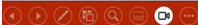
Algunos hallazgos

- La legislación peruana reconoce la participación de la sociedad civil como un eje indispensable para el desarrollo y varias leyes la fomentan en los distintos sectores enfatizando los sectores sociales entre ellos salud.
- EsSalud y los prestadores privados de salud no participan en el MCP, pese a financiar dos tercios del gasto en salud. EsSalud atiende a un tercio de la población y el sector privado prácticamente a toda la población ya que el gasto en farmacia es generalizado y el gasto de bolsillo es alto.
- Existen normas específicas de coordinación intersectorial, en la práctica no se evidencia una efectiva coordinación de actividades y en muchos de los casos se duplican esfuerzos o no están alineadas con los objetivos nacionales en salud; lo que se refleja en un débil liderazgo del MINSA en el sector.



Algunos hallazgos

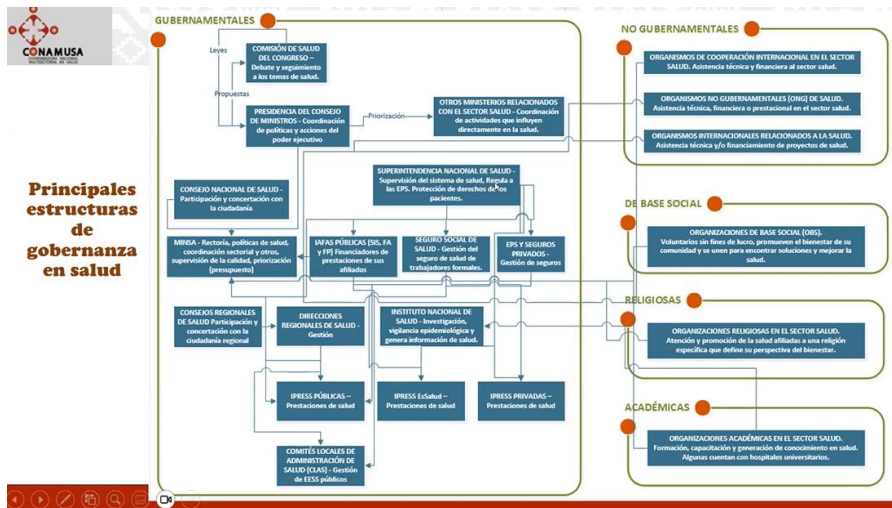
- Los entrevistados manifiestan:
 - La CONAMUSA ha promovido la participación de la sociedad civil, la que ha visibilizado los determinantes sociales como factores que dificultan la erradicación de la TB y VIH. Esto se debe tener en cuenta en todas las intervenciones de salud.
 - Se evidencia la no participación activa de los sectores claves (MIDIS, MINTRA, MINJUS, MINCUL, MININTER, MIDIS) en las acciones programadas para la lucha contra la TB y VIH. Básicamente la coordinación y ejecución de acciones se realizan con MINSA, las ONG y OSB.
 - La CONAMUSA es muy dinámica y por la presión de los problemas debe tomar decisiones y realizar acciones sobre la marcha, como efecto, moviliza constantemente al sector salud, en especial.



Algunos hallazgos

- Sobre el posicionamiento futuro de CONAMUSA:
 - Inserción en una estructura estatal con capacidad de coordinación multisectorial, que incluya al MEF; debería encargarse de abordar problemas estructurales y determinantes sociales de los dos problemas de salud pública (TB y VIH/SIDA) fortaleciendo la incidencia política de sus actores.
 - Posicionamiento en el MINSA pero con dependencia directa del viceministerio de salud pública. Requiere esfuerzos para mejorar su rectoría y liderazgo, para promover la articulación y participación activa de los demás sectores estatales.
- Las COREMUSA son una buena opción para fortalecer la adecuación de las políticas de salud, el trabajo técnico y operativo en el nivel regional. La participación de la sociedad civil podría ser más efectiva en la asignación de los recursos regionales y municipales para la lucha contra TB y VIH/SIDA (p.ej. presupuestos participativos, incentivos municipales, entre otros).





La Lic. Julia Campos refirió: me estaba preguntando si en esta encuesta virtual cual fue la muestra, cuánta gente se le invito a participar y cuánta gente respondió a esta encuesta on line que envió usted, esa es una primera duda que tengo, la otra es si bien es cierto ESSALUD no participa como miembro de la Asamblea, está el Ministerio de Trabajo que como usted muy bien lo menciono es donde se ubica ESSALUD, entonces hay un nivel de representación lo que de pronto se podría hacer y se ha hablado muchas veces, es buscar a uno de los representantes del Ministerio de Trabajo sea el de ESSALUD, como en algún momento se hizo con lo del INPE y otra cosa es que en el último cuadro que usted presenta este que estamos mirando en la estructura de sociedad civil aparece lo religioso, lo académico, pero en su presentación solo habla de las ONG, OBC, entonces yo no sé, si no hubo participación, que paso o porque no se incorpora a estas dos instancias que son instancias también muy importantes dentro de la CONAMUSA. Gracias

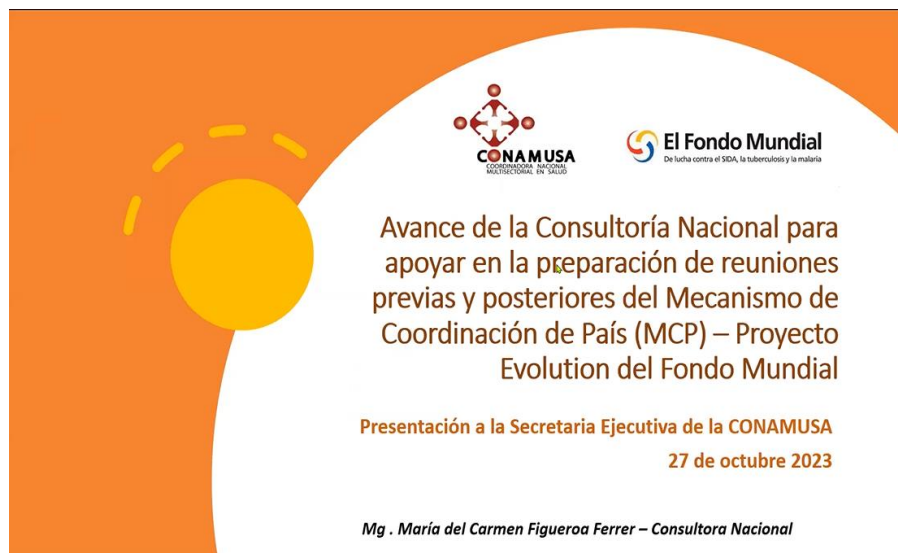
El Dr. Miguel Garvito refirió: gracias Sra. Campos respecto a su primera pregunta, el universo era todos los miembros de CONAMUSA, son 39 representantes más 50 representantes de COREMUSAS, cómo ve la tasa de respuesta ha sido baja, alrededor de 55 respuesta, el universo general ha sido de 100 personas, estuve esperando más respuesta, pero debo ceñirme a los tiempos.

La segunda pregunta se refiere a las respuestas que dan según cuadro, porque hay básicamente OBC y ONG, porque son básicamente ellos los que han respondido, son parte de la estructura de CONAMUSA y esto es un cuadro que se ha hecho a partir de la información que se tiene, es un trabajo de gabinete, para tratar de organizar y sistematizar todas las organizaciones que ahorita tienen algún tipo de trabajo en salud y de hecho desarrollan y toman decisiones en la atención, gestión de políticas, o en la aplicación de programas y de proyectos en salud, y es por eso que las entidades religiosas no han estado representadas y pero las de base social si y los testimonios en varios sectores con nombre propio dicen que no participan, igual la academia hace unos años participaba activamente y ahora ha disminuido su participación, todavía no estoy en condiciones de dar explicaciones sobre estos comportamientos, pero tal vez refinando el diagnostico lo pueda explicar. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Gracias Dr. Gravito, solo precisar que son varios los productos que tienen que hacerse en esta consultoría y uno de ellos era justo hacer el cuadro que se ve aquí, que es identificar en la base legal y el trabajo de gabinete, cuáles eran las estructuras de gobernanza, que era la posibilidad que la CONAMUSA pueda insertarse, pero por otro lado también eran los resultados de las entrevistas y encuestas, que me imagino que ya para el producto final, se van a poder integrar. Muchas gracias Dr. Garvito.

Ahora vamos a presentar la consultoría de apoyo a preparación de reuniones previas y posteriores del Mecanismo de Coordinación País, que se encuentra dentro del margen del Proyecto Evolution, le doy pase a la Maricarmen Figueroa, para que pueda proyectar su presentación.

La consultora María del Carmen Figueroa, quien luego de saludar a la Secretaría Ejecutiva, procedió a realizar su presentación:



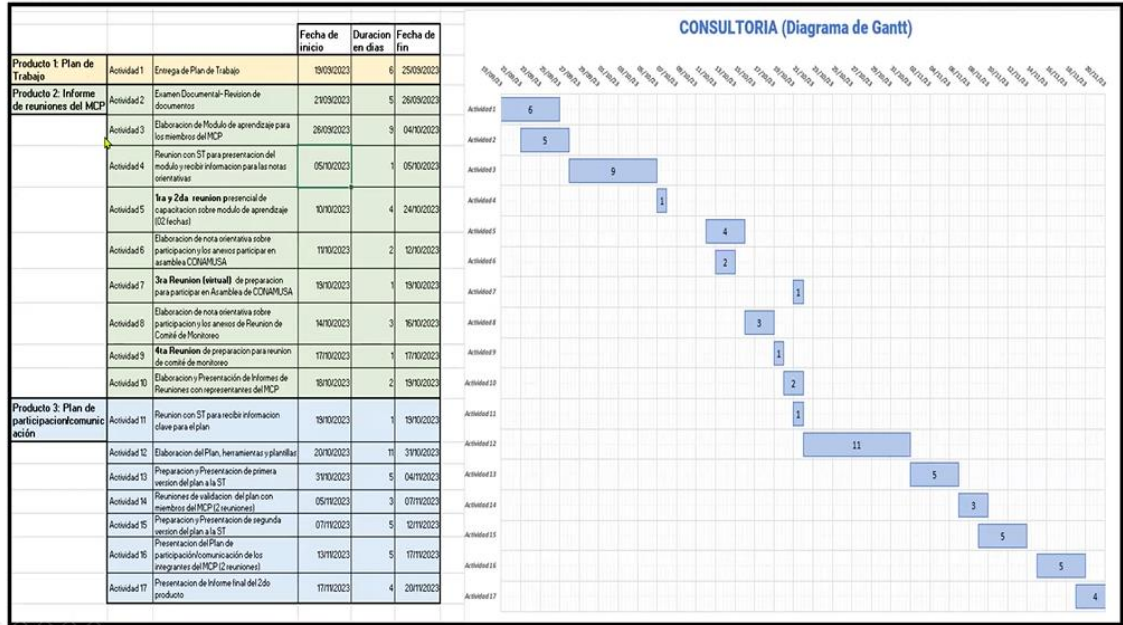
OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA NACIONAL

Objetivo General: Apoyar la preparación de reuniones previas y posteriores del MCP - CONAMUSA – de las poblaciones clave, la sociedad civil y comunidades de personas que viven con VIH y Tuberculosis y/o están afectadas por estas enfermedades

Objetivos Específicos:

- a) **Ampliar la participación y dar mas voz a los representantes de las poblaciones clave y vulnerables, la sociedad civil y/o las comunidades** que viven con las tres enfermedades y/o están afectadas por ellas, en las reuniones de la CONAMUSA y otros foros de toma de decisiones
- b) Crear capacidad entre los sectores constituyentes de la sociedad civil **para preparar las reuniones de la CONAMUSA y participar en ellas de manera eficaz**
- c) **Mejorar los mecanismos de retroalimentación bidireccional** entre los representantes del MCP y sus respectivas comunidades

PLAN DE TRABAJO
 Fecha de inicio: 19-09-2023
 Fecha de término: 20-11-2023



Producto 1:
 Reuniones con los miembros de las poblaciones vulnerables, afectadas y sociedad civil de la CONAMUSA

Modulo de Capacitación para las reuniones con los miembros de la CONAMUSA

PRIMERA REUNION			SEGUNDA REUNION		
ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO	ACTIVIDADES DE INICIO	MEDIOS Y MATERIALES	TIEMPO
PRESENTACION 1.- A través de la Dinámica "La Telesala" todos/as los/as participantes/as presentarán indicando su nombre, nombre de su organización, a que población representan y cuál es el mayor desafío que tienen para su comunidad. Al terminar la facilitadora expone la importancia de conocerse, reconocerse y unir esfuerzos en búsqueda de objetivos comunes como es el enfrentar el VIH y la TB. 2.- A continuación, la facilitadora presenta el programa de esta primera sesión y de manera participativa. 3.- Aplica los test	<ul style="list-style-type: none"> Un pabellón 01 papeles, plumón azul y rojo Cinta maskingape Pre test impreso 	30 minutos	Retroalimentación de la 1ra sesión	<ul style="list-style-type: none"> 1 papélografo Plumón Cinta maskingape 	10 min
ACTIVIDAD DE INICIO: Se inicia la sesión con dos videos sobre la importancia de la Participación Ciudadana ¿Qué entendemos por la participación ciudadana? ¿Cuál es la importancia de la Participación ciudadana?	-Videos: El país de las cochinas largas: https://www.youtube.com/watch?v=U8h9eP2V4_0 Participación ciudadana: https://www.youtube.com/watch?v=7YmP0Dw_4	20 minutos	ACTIVIDAD DE INICIO: Se inicia la sesión con el video de liderazgo y luego se les pregunta sobre qué características debe tener un/una líder desde su experiencia con su comunidad. Luego el video de trabajo en equipo. Se pregunta cuál es importante es el rol del líder para el logro de nuestros objetivos como miembro de la CONAMUSA.	-Videos: Trabajo en equipo: https://www.youtube.com/watch?v=XG-B-GV07EM Liderazgo: https://www.youtube.com/watch?v=61UGP-ph0Y4 -Internet Equipo multimedia	15 minutos
ACTIVIDADES DE PROCESO 1.- Exposición dialogada sobre La CONAMUSA, sus antecedentes y su relación con el Fondo Mundial. 2.- Se forma tres grupos y se les asigna un tema: (1) Porque es importante su representatividad en CONAMUSA (2) Debemos y responsabilidades como miembro de la CONAMUSA (3) Debemos como miembros de la CONAMUSA. Luego se plenaria cada grupo expone el trabajo desarrollado y la facilitadora aclara conceptos. 3.- Conflicto de intereses ¿Qué es? Reglamento de Conflicto de intereses de la CONAMUSA. Se hace una exposición de casos y como proceder frente a conflicto de intereses	<ul style="list-style-type: none"> Internet Equipo multimedia 	20 minutos 40 minutos 30 minutos	ACTIVIDADES DE PROCESO 1.- Exposición dialogada sobre liderazgo Esto, Se un video en mi comunidad y Planificación JIRA del FMI. 2.- Taller Practico de roles: Cada participante registrará las ideas fuerza sobre la importancia de ser representante de su comunidad ante la CONAMUSA en una tarjeta y luego exponerá en 3 minutos. Consejo: Emitir un video al WhatsApp de la facilitadora	<ul style="list-style-type: none"> 1- PPT y equipo multimedia 	40 minutos 60 minutos
ACTIVIDADES FINALES Responde a las preguntas: ¿Qué sabía? ¿Qué aprendí? ¿Qué dudas todavía me quedan?		10 minutos	ACTIVIDADES FINALES Responde a las preguntas en el aula virtual (Docente Responde): ¿Qué sabía? ¿Qué aprendí? ¿Qué dudas todavía me quedan? Se aplica Post-Test Palabras finales de cierre y agradecimiento por su participación Entrega de constancias de participación	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios impresos Cuestionarios impresos 	20 minutos

Programa de las reuniones presenciales

Primera Sesión: martes 10 de octubre del 2023		
Auditorio CENEX MINSA		
Horario	Tema	Objetivo
14.30 – 15.00	Recepción de las y los participantes	
15.00 – 15.15	Dinámica de la Tebaña	Fomentar un clima cordial entre las y los participantes
15.15 – 15.30	Presentación del Programa de la presente sesión	Dar a conocer el trabajo a realizar en la presente sesión
15.30 – 15.40	Pre test	Conocer saberes previos sobre la temática a desarrollar
Acreditación de mano		
15.40 – 16.00	Proyección de Videos y comentarios: "El país de las eschazas largas" y "Participación Ciudadana"	Motivar a las y los participantes, sobre la importancia de la participación ciudadana, como lo hacemos en el MCP
16.00 – 16.30	Exposición dialogada: La CONAMUSA, intancias y su relación con el Fondo Mundial	Profundizar sus conocimientos en torno al funcionamiento de la CONAMUSA
16.30 – 16.40 Break		
16.40 – 17.30	Taller: Representatividad, Deberes, Responsabilidades y Derechos de las y los miembros de la CONAMUSA	Incrementar sus conocimientos en relación al rol de las y los miembros de la CONAMUSA, y reconocer sus deberes, responsabilidades y derechos como miembros de este MCP
17.30 – 18.00	Taller: Manejo de Conflicto de Intereses en la CONAMUSA	Fortalecer sus capacidades para el manejo de conflicto de intereses, conociendo además el reglamento que tiene la CONAMUSA sobre este tema

Segunda Reunión		
Martes 24 de octubre del 2023		
Local: Auditorio de la REDTRASEX Perú		
Horario	Tema	Objetivo
14.30 – 15.00	Recepción de las y los participantes	
15.00 – 15.30	Taller: Representatividad, Deberes, Responsabilidades y Derechos de las y los miembros de la CONAMUSA	Incrementar sus conocimientos en relación al rol de las y los miembros de la CONAMUSA, y reconocer sus deberes, responsabilidades y derechos como miembros de este MCP
15.30 – 16.10	Taller: Manejo de Conflicto de Intereses en la CONAMUSA	Fortalecer sus capacidades para el manejo de conflicto de intereses, conociendo además el reglamento que tiene la CONAMUSA sobre este tema
16.10 – 16.20 Break		
16.20 – 16.30	Proyección de Videos y comentarios: "Trabajo en equipo" y "Liderazgo"	Motivar a las y los participantes, sobre la importancia de su adecuado liderazgo como parte importante de su rol como miembro de la CONAMUSA y vocero/a de su comunidad
16.30 – 17.20	Exposición dialogada: "Liderazgo Eico" "Ser vocero de mi comunidad" y "Principio MIPA del Fondo Mundial"	Profundizar sus conocimientos en torno a su rol como representante de la CONAMUSA y vocero de su comunidad.
17.20 – 18.00	Taller: "Fortaleciendo mis capacidades como vocero/a de mi comunidad"	Incrementar sus conocimientos en relación al rol de las y los miembros de la CONAMUSA, y reconocer sus deberes, responsabilidades y derechos como miembros de este MCP
18.00 – 18.10	Post Test	Verificar conocimientos adquiridos durante estas dos sesiones

MIEMBROS DE LA CONAMUSA PARTICIPANTES

Primer Día: 10-10-2023

- Haydee Flores
- Yrene Aquino
- Nancy Ruiz
- César Alva
- Roger Revollar
- Gloria Ypanaqué
- Juan Alberto Panduro
- Patricia Valverde
- Sofía Canchari
- Marina Soto
- Miguel Saurin

Segundo Día: 24-10-2023

- Haydee Flores
- Yrene Aquino
- César Alva
- Roger Revollar
- Gloria Ypanaqué
- Juan Alberto Panduro
- Fabiola Rojas
- Julio Gilvonio

	PRE TEST	POST TEST
Promedio	13.9	17.6
Nota mínima	7.5	14.5
Nota máxima	18	20
Incremento		3.7 puntos

PRIMERA REUNIÓN PRESENCIAL: CENEX MINSA 10-10-2023



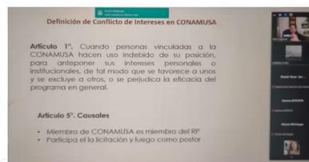
SEGUNDA REUNIÓN PRESENCIAL: REDTRASEX PERU 24-10-2023



Programa de la reunión virtual: representantes ONG VIH y TB

Fecha: jueves 19 de octubre del 2023		
Horario	Tema	Objetivo
16.00 – 16.10	Saludos a las y los participantes y presentación del Programa	Dar a conocer el trabajo a realizar en la presente sesión
16.10 – 16.20	Actividad de inicio: Proyección de Videos y comentarios: #El país de las cucharas largas"	Motivar a las y los participantes, sobre la importancia de la participación ciudadana, como lo hacemos en el MCP
16.20 – 16.40	Exposición dialogada: La CONAMUSA, instancias y su relación con el Fondo Mundial	Profundizar sus conocimientos en torno al funcionamiento de la CONAMUSA
16.40 – 17.10	Exposición Dialogada: Representatividad, Deberes, Responsabilidades y Derechos de las y los miembros de la CONAMUSA y Manejo de Conflicto de Intereses	Incrementar sus conocimientos en relación al rol de las y los miembros de la CONAMUSA, y reconocer sus deberes, responsabilidades y derechos como miembros de este MCP y el manejo de conflicto de intereses
17.10 - 17.20	Intermedio	
17.20 – 18.00	Exposición dialogada: "Liderazgo Ético" "Ser vocero de mi comunidad"	Profundizar sus conocimientos en torno a su rol como representante de la CONAMUSA y vocero de su comunidad.
18.00 – 18.10	Actividad de Cierre, entrega de certificados	

Registros de la reunión virtual: representantes ONG VIH y TB



Elaboración de Notas Informativas para la preparación de los miembros de la CONAMUSA

NOTA 1
Proyecto País TB-VIH 2022 – 2025

Detalle	
Cooperante (Financiador)	Fondo Mundial DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA, La Tuberculosis y la Malaria (FSF 15.912.117)
Presupuesto	
Periodo de Ejecución	01 de Julio 2022 al 31 de diciembre del 2025
Recorrido Principal	Socio en Salud
Ámbito de Intervención	29 regiones del país

Objetivo General: Reducir la incidencia de TB y VIH, asegurando el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos.

Objetivos Específicos

1. Mejorar la capacidad de respuesta y acceso a los servicios de salud, para la prevención, diagnóstico, vinculación, tratamiento de TB y VIH en poblaciones clave (HSH-MT-TS-PPL) y vulnerables.
2. Fortalecer la capacidad de los de los servicios de salud en áreas prioritizadas para actividades de prevención y control en poblaciones clave y vulnerables.
3. Mejorar la atención oportuna a las PVI (objetivo 95.95.95)
4. Fortalecer las intervenciones para la respuesta de los sistemas comunitarios TB/VIH
5. Fortalecer las intervenciones para los sistemas de información, monitoreo y evaluación en salud.

Estrategias:

1. Descentralización de la atención del VIH, al primer nivel de atención, con enfoque territorial: 01 ES en todas las regiones (29)

Centro de Salud de Referencia (ESES 1-4):

- Laboratorio de Referencia: Equipo Genéptec; 12 laboratorios en total; Diagnóstico TB y Carga Viral
- Coordinación con: Establecimiento Penitenciario, Fuerzas Armadas, Policía Nacional
- Establecimientos h-3: Descarte de TB con GeneXpert en PVI; Inicio de Tratamiento TB en PVI; Tratamiento TAR en contexto TB-VIH
- Brigada Itinerante: Notificación asistida, Recuperación de abandonos al TAR, equipos itinerantes a zonas de alto riesgo y vulnerabilidad
- Hospital de Referencia (ESES II g II)
- Centro de Salud Mental Comunitario
- Actividades Comunitarias: Reducción de EBC; mejora de leyes, reglamentos y políticas relacionados con VIH, TB y TB-VIH; vigilancia comunitaria.
- Fortalecer el Centro de Salud de Referencia: Recursos humanos, Pasadas a hospitales, integración servicios TB-VIH; Tratamiento TB en PVI; estudio de farmacoresistencia.

II. Continuo de la Atención del VIH
Oferta Est

- Fortalecimiento de la oferta: Mayor cobertura y mejor calidad
- Consejería y Tamizaje: HSH, MT y TS
- PVI: EGP, Preservativos: HSH, MT y TS
- TAR y Tratamiento TB: PVI

Oferta Comunitaria (MCC)

- Educación
- Consejería
- Tamizaje
- Vinculación
- Paquete preventivo
- Vigilancia

Oferta Móvil

- Cobrir Población que no accede a EES para disminuir brecha de atención
- Notificación asistida: HSH, MT, TS
- Recuperación de abandonos

III. Atención y Prevención de Tuberculosis: Búsqueda activa con intervenciones móviles

- Laboratorio de Referencia: Equipo Genéptec; Cartuchos GeneXpert para TB, 12 laboratorios; Diagnóstico TB y Carga Viral
- Población Privada de Libertad: Tratamiento TB con Rifampicina (2 penales) Recursos Humanos (médico, enfermera, técnico laboratorio, diagnóstico), DPP
- Establecimientos de Salud: MNSA y de otros sectores: Descarte TB/VIH, Inicio de tratamiento TB, inicio tratamiento TB, referencia a Hospital o II
- Centro de Salud Mental Comunitario: Formación en primeros auxilios psicológicos, Tamizaje, derivación de casos y vinculación.
- Participación Comunitaria (ACS, OAT y OBC): Búsqueda activa (información TB, contacto, grupos de riesgo, difusión, vinculación) Educador Far
- Co-Mobilidad TB-Diabetes Mellitus: Guía Práctica TB-DM, capacitaciones
- Población Penitenciaria

IV. Presupuesto

INFORMACION PRESUPUESTAL	
PRESUPUESTO PROGRAMA	19.917.117
RESERVA	13.218.851
PRESUPUESTO CORRI	33.135.968

NOTA 2
MONITOREO ESTRATEGICO

ASAMBLEA

- Sector público (Estado)
- Sector no público (Sociedad Civil) deben ser por lo menos el 40% de las plazas del MCP

DISCUSIONES EN ASAMBLEA

- Votaciones en asamblea secretas a mano alzada
- Titular: Tiene voz y voto
- Suplentes y otras visitas: Observadores (solo adquiere el suplente voz y voto cuando no esta el titular)

ASAMBLEA CONAMUSA	
ESTADO	9
MNSA (VH- TB)	2
MINEDU	1
MIMP	2
MINDEF	2
MININTER	2
MINDIS-INPE	2
MITRE	1
RRREE	2
SINGUA	2
MEDIS	1
VIVIENDA	0
Sub Total	24

¿Qué es Monitoreo Estratégico?


- Hacer una mirada amplia sobre los impactos deseados
- Identificar buenas prácticas
- Identificar cuellos de botella
- Ayudar AL RP (implementadores) en soluciones y aportes de alto alcance
- Hacer un análisis crítico constructivo
- Hacer equipo: MCP-RP-SR

¿Que no es Monitoreo Estratégico?

- No es Fiscalización
- No es Auditoria
- No es Supervisión
- No es "Búsqueda de culpables"
- No es Critica Destructiva

¿Qué es Monitoreo Estratégico?

La CONAMUSA debe centrarse en la totalidad y asegurarse que el financiamiento basado en el desempeño funcione correctamente. No debe centrarse en los detalles cotidianos de la ejecución de la subvención



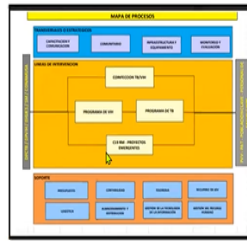
NOTA 3

Mecanismo de Respuesta a la COVID 19 (C19RM)

Aprobado el 7 de abril del 2021, actualizado el 24 de mayo del 2023, por el Comité Ejecutivo de Subvenciones del Fondo Mundial

- Propósito:** Son directivos destinados a los equipos del país del FM, los solicitantes y los Receptores Principales, para orientar los procesos de solicitudes de financiamiento adicional del C19RM.
- Antecedentes:** En abril del 2020, el FM estableció el C19RM para ayudar a los países a responder al COVID 19 y mitigar el impacto de los Programas de VIH, TB y Malaria y respaldar los sistemas de salud. Dado que la Pandemia continúa evolucionando, las prioridades de los países receptores están cambiando hacia inversiones de mas largo plazo en infraestructura del sistema de salud y en capacidades de preparación y respuesta frente a pandemias. Para reflejar este cambio, e 16 de noviembre del 2022 la Junta Directiva del FM aprobó la ampliación adicional del C19RM para la adjudicación y utilización de los fondos del C19RM.
- Plazo:** El plazo límite para que el FM adjudique los fondos adicionales del C19RM es 30 de junio del 2023. Es posible que existan oportunidades posteriores para que se presenten solicitudes de financiamiento. No obstante, los fondos C19RM deben utilizarse (ejemplo bienes, servicios, incluidos productos sanitarios, deben haberse entregado y pagado) antes del 31 de diciembre del 2025.
- Principios clave para la tercera ampliación del C19RM.** Los receptores pueden utilizar los fondos del C19RM hasta el 31 de diciembre del 2025, siempre que dichos fondos se integren en las subvenciones del CS6, y aprobada formalmente el uso de los fondos tras el 31 de diciembre 2023 hasta el 31 de diciembre del 2025
- Reinversión de los fondos del C19RM 2021.** Antes del 30 de noviembre del 2023, los RP deben demostrar que reinvierten los fondos del C19RM en prioridades estratégicas: fortalecimiento de los sistemas de salud, preparación y respuesta frente a las pandemias

Proyecto País 2022 - 2025



INFORMACION PRESUPUESTAL

	US\$
PRESUPUESTO PROGRAMA REGULAR	19,917,177
*PRESUPUESTO C19RM	13,218,651
	<u>33,135,828</u>

Sistemas de Salud Comunitarios Resilientes y Sostenibles (SSCRS). Las intervenciones relacionadas con los sistemas de Salud Resilientes y sostenibles, incluidas las actividades de fortalecimiento de los sistemas comunitarios, son fundamentales para lograr una transición sostenible de la respuesta a la COVID 19 y contribuir a la preparación frente a las pandemias. Las prioridades programáticas de los sistemas de salud y de la preparación frente a las pandemias son:

- Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia:** Mejoramiento de la capacidad de recopilación de datos, análisis y respuesta. Se recomienda a los países que inviertan en sistemas que contribuyan a la transición desde la respuesta a la Pandemia del COVID 19 (investigación de casos, rastreo de contactos, detectar brotes)
- Laboratorios y diagnóstico:** Los elementos del sistema de laboratorio respaldan una alerta temprana y una respuesta adecuada
- Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud y de los sistemas comunitarios.** Optimizar personal sanitario para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud integrados y centrados en las personas, fortalecimiento de la atención primaria y la prestación de servicios integrados a nivel de las comunidades y la preparación frente a las pandemias.
- Oxígeno médico, tratamientos y atención respiratoria** (vías de atención adecuadas)
- Sistemas de gestión de productos sanitarios y residuos.** Medidas proactivas de mitigación para reducir el riesgo de interrupción de áreas funcionales clave, entre ellas el aseguramiento de la calidad, el almacenamiento y la distribución

Próximas Notas Informativas:

1. Fortalecimiento de los sistemas Comunitarios 2023 – 2025 FM
2. Participación de los miembros de la CONAMUSA en la Asamblea y Secretaria Ejecutiva

Plan Comunicacional de la CONAMUSA

- Muy importante para el reconocimiento de la CONAMUSA en la sociedad
- Se debe visibilizar en los diferentes sectores sobre todo los del Estado
- Considerar elementos para la presentación de las y los miembros de la CONAMUSA en los diferentes espacios

La Lic. Julia Campos refirió: Gracias Maricarmen por la presentación, conocemos de tu experiencia y de tu trabajo en este tema, pero yo tengo una duda porque las ONG no tuvimos la reunión presencial con los otros grupos, nuestra reunión fue virtual, otro tema es que yo creo que para preparar las reuniones para la Secretaría o para la Asamblea, ya en alguna oportunidad se pidió que esos documentos sean compartidos, todo lo que se va a presentar sea compartido, previamente a la reunión porque nos permitía a todos los representantes revisar los documentos y hace algún tiempo se dejó esa práctica que estaba instaurada anteriormente y lo otro como te señale en la reunión que tuvimos con las ONG y contigo de manera virtual, te señale que este tema no necesariamente, solo debía trabajarse con la sociedad civil, porque la participación en la CONAMUSA, en lo que refiere a la sociedad civil siempre es activa y que la preocupación mayor es la participación de las entidades del estado y creo que lo señale porque si todos miramos que ha pasado el día de hoy los únicos que preguntamos o que repreguntamos somos sociedad civil y eso es algo que pasa siempre, por eso es que últimamente en un correo, sin querer faltarles el respeto yo planteé el hecho de que les preguntaba que pensaba el estado sobre lo que Carmen nos había pedido, porque al final solo dos de sociedad civil contestamos y a partir de una respuesta de dos no se puede tomar una decisión como CONAMUSA, entonces se espera que los otros digan si, no, si no están de acuerdo, pero que digan algo para que las precisiones sean tomadas con una mayoría, aunque sea una mayoría simple, entonces yo sí creo y sugiero que esto que estás haciendo se incorpore también a las entidades del estado. Gracias

La consultora María del Carmen Figueroa refirió: gracias, dentro de las conclusiones si se va a considerar este tema del estado, porque visiblemente se necesita mayor participación de todas las instancias, porque de hecho es un espacio multisectorial y se debería contar con la participación de todos, que de alguna manera los anteriores consultores también están refrendando este pedido. Muchas gracias

La Secretaria Técnica refirió: gracias Maricarmen. Tenemos dos temas en agenda pero varias de las personas que tenemos aquí van a tener que retirarse a las 12:00 m, entonces quiero ocupar 10 minutos antes que se retiren para después seguir con la agenda, en ver el último tema de la agenda que era referido a que se presenten hoy las candidaturas para vicepresidente de la CONAMUSA, sabemos que aquí es simplemente candidatura porque la aprobación se da en Asamblea, entonces si quisiera que con los miembros que tenemos, aun con quorum, que nos pudieran presentar las propuestas que tuvieran para el cargo de vicepresidente dado que ya ha culminado el periodo que tiene la vicepresidencia, ya la solicitud del Fondo Mundial fue que trataran de estar todos los nuevos representantes lastimosamente se ha enviado una carta a la representantes trans para que hagan sus elecciones pero de la cual no hemos tenido respuesta, ellos culminan en el mes de noviembre, esperamos poderles apoyar de repente con apoyo de la cooperación internacional para que puedan hacer sus elecciones, pero ya acá tenemos prácticamente todos los nuevos representantes el último que ha llegado es la población gay, para cumplir con el compromiso que habíamos asumido con el Fondo Mundial, entonces no sé si en este punto podríamos pasar a que puedan ustedes manifestarse si tendría ya algunos candidatos para poder tener una candidatura única, si es que se acuerda en esta reunión.

La Lic. Julia Campos refirió: yo quisiera pedir a la Secretaría, miren la vicepresidencia es un cargo que se da a la sociedad civil ¿verdad?, entonces yo no sé si mis compañeros de sociedad civil están de acuerdo y lo presentamos a la Asamblea, que se pueda dar un tiempo a que la sociedad civil pueda conversar y presentar después de conversar y analizar cuál es el rol de la vicepresidencia, pueda conversar y presentarle a la Secretaría vía virtual, las propuestas para la candidatura a la vicepresidencia no si esto puede ser posible, si la Secretaría lo acepta, si mis compañeros de sociedad civil lo aceptan, porque yo creo que necesitamos reunirnos como sociedad civil porque ese es un cargo de sociedad civil y proponer a la Secretaría. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Gracias Julia, desde que se envió la agenda hubiera sido bueno, tú eres bien rápida en responder los correos y también lo hubieras puesto en conocimiento para que ya en esta

reunión los otros pudieran tener o compartir la opinión tú has dado, en todo caso como es recién y ya se había estado preparando, yo no sé qué opinan, pero igual les solicito en el caso que ya tuvieran una candidatura a presentar por favor que la propongan si ven por conveniente presentarlas ahora y como les dije ya en algunos minutos se van a retirar algunas personas y ya dejaríamos de tener quorum, entonces no se si por allí alguien se quiere manifestar o sobre la propuesta que ha manifestado Julia o continuar con lo que estaba en la agenda.

(No hubo pronunciamiento de ningún participante)

El Dr. Julio Gilvonio refirió: Yo creo que si hay voluntad de presentar propuestas manifestarlas y si no hubiera no tenemos más remedio que tener una próxima fecha, pero que se manifiesten los demás, yo recién estoy entrando a la Secretaría pero creo que los tiempos apremian también.

La Secretaria Técnica refirió: Gracias Julio, entonces vamos a ir preguntando por población quienes si tuvieran ya los candidatos, entonces de las personas con VIH, si tienen alguna candidatura.

La Lic. Julia Campos refirió: Carmencita ¿no podríamos votar primero la propuesta que he hecho y si no ya se pasa a votar las candidaturas?

La Secretaria Técnica refirió: Julia he preguntado si alguien se quiere pronunciar y no se ha pronunciado nadie justamente es por eso que se hizo y ahora esta Julio que manifiesta lo que está diciendo, por eso es que estoy preguntando, si alguno hubiera querido manifestar su opinión, lo hubiera hecho. Muchísimas gracias Julia. Juan Alberto si estuviera en sala, si tuviera propuesta para alguna candidatura.

El Sr. Juan Alberto Panduro refirió: yo si voy hacer una propuesta, se sabe que todos los que participamos en CONAMUSA es ad honoren no tenemos ni contrato ni responsabilidad, ni contrato, ni convenio, que nos pueda ser sustentado como pago, pero así como es ad honoren, la vicepresidencia es de total responsabilidad por el tema de asistencia, de compromiso y sobre todo de disponibilidad de tiempo, que es lo que se solicita y estar presente en todas las reuniones, pediría a los mismos compañeros que si tuvieran alguna propuesta tomen la decisión por el tiempo, el compromiso y la responsabilidad, yo propongo a Gloria Ypanaque si es que Gloria lo pueda aceptar, no si estará ahorita en reunión.

La Secretaria Técnica refirió: ok gracias entonces pasamos a la población PAT si tuvieran alguna propuesta

La Lic. Julia Campos refirió: Carmen tengo la mano alzada.

La Secretaria Técnica refirió: estamos pasando por organización, Julia

La Lic. Julia Campos refirió: para poder poner una condición porque yo creo que es importante antes de hacer las propuestas considerar 1: que no sea un personal pagado por el ministerio, 2: que no esté involucrado en acciones que tienen que ver con el Fondo Mundial, porque es la vicepresidencia tiene un cargo super importante en la CONAMUSA, entonces son dos aspectos que tendríamos que considerar a la hora que los compañeros puedan ofrecer o puedan dar su candidatura, me parece que eso es lo que deberíamos de ver, porque es representación de sociedad civil y si es una persona que le paga el Ministerio perderíamos un poco la esencia, esa es una idea que tengo, yo lo pongo a consideración de la Secretaría. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Muchas gracias Julia, por favor la población PAT por favor si tuvieran alguna propuesta, no sé si esta Nancy o Raúl.

El Sr. Raúl Altez refirió: yo propongo al representante de poblaciones indígenas.

La Secretaria Técnica refirió: gracias. Quien sigue Haydee.

La Sra. Haydee Flores refirió: mi voto sería para la compañera Gloria.

El Dr. Julio Gilvonio refirió: la verdad si Gloria tiene el impedimento de estar asalariada por el Ministerio y que no podría ser, pero no tenemos propuesta, en todo caso sería cosa de que no hay consenso poder reunirnos y poder resolverlo y si no quedaría en abstención para poder votar.

La Secretaria Técnica refirió: Fernando Chujutalli.....parece que no está, pasaríamos a las ONG, la ONG VIH.

La Lic. Julia Campos refirió: como lo señale Carmen, yo solicite que nos permitieran a la sociedad civil poder reunirnos y poder hacer esa evaluación. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: ok. Las ONG de TB.

El Sr. Juan Vilcabana refirió: yo me sumo a la propuesta de Julia Campos.

La Secretaria Técnica refirió: ok aquí entonces nosotros lo que tendríamos que ver es en Secretaría, porque las ONG están proponiendo que haya una reunión posterior y tenemos dos propuestas de candidatura, me parece que sería de Gloria y Raúl no ha mencionado el nombre de la persona que estaría proponiendo, la propuesta es nominal Raúl.

El Sr. Raúl Altez refirió: sería Fernando Chujutalli.

La Secretaria Técnica refirió: esa propuesta esta compartida con los miembros PAT ¿no?

El Sr. Raúl Altez refirió: Si

La Secretaria Técnica refirió: eso tendríamos ahora, tendríamos que poner en discusión antes que se retiren todos, si es que aceptamos las dos nominaciones o, hay dos personas que han comentado que se debería ver aparte de la candidatura, entonces lo que pondríamos en discusión es que si se aceptan las dos candidaturas por parte de la Secretaría, recordemos que acá tenemos 10 votos, cuantas personas estarían votando acá, serian: TB, 1 voto de las ONG TB, 1 voto de las ONG VIH, 1 voto de los PAT, 1 voto de la Dra. Reina, 1 voto de PVV, Mari Moreno que también esta acá, si tenemos quorum.

El Sr. Juan Alberto Panduro refirió: Carmen el paso siguiente sería preguntar a los dos posibles candidatos esperando las de ONG, si están dispuestos a aceptar, si disponen de tiempo, de compromiso, tenemos dos menciones pero hay que preguntarles a los candidatos.

La Secretaria Técnica refirió: si disponen de tiempo, porque justo hemos atravesado una etapa donde la persona que teníamos asignada, no tenía tiempo (la actual vicepresidenta estudia y trabaja) eso ya lo han conversado en la consultoría de Preparación, conocemos que de las dos personas una de ellas por lo menos tiene disponibilidad y la otra persona sabemos también que tiene muy ajustados los tiempos, entonces allí si se va a disponer del compromiso de las personas que es lo fundamental, entonces lo primero que estaríamos preguntando es que si las personas estarían dispuestas a aceptar la candidatura.

La Lic. Julia Campos refirió: Carmen tengo la mano levantada porque creo que tu estas dejando de lado un tema que es sumamente importantísimo.

La Secretaria Técnica refirió: Julia antes que podamos seguir, hay dos temas que vamos a ver son la candidatura

La Lic. Julia Campos refirió: es que no vas a dejar que ellos acepten y después le vas a decir tu no porque tienes un ligamiento al Ministerio, yo creo que hay temas previos que uno tiene que ver, como cuestiones previas para poder ir a un proceso de candidatura creo yo, esa es mi humilde percepción, o sea es definamos bien quienes pueden ser candidatos, para después pasar al otro tema para es importante.

La Secretaria Técnica refirió: Julia voy a cortarte un ratito, porque quiero precisar lo siguiente: el mismo requisito para ser candidato para Vicepresidente, es el mismo requisito que se tiene para ser miembro de la CONAMUSA, hemos estado discutiendo con varios de los asesores que nos han acompañado, porque si hubiera ese tema con las personas que nos están acompañando representantes elegidos por sus comunidades, no podrían ser miembros de aquí, de la CONAMUSA.

La Lic. Julia Campos refirió: pero estamos hablando del cargo de la vicepresidencia, no estamos hablando del cambio donde tu puedas decir me abstengo, tengo conflicto de interés en una reunión, estamos hablando del cargo de quien toma y apoya a la Secretaria Técnica en todas las decisiones, yo no desconfío de la calidad profesional de Gloria o de nuestro compañero Fernando, yo los conozco 20 años, 30 años, yo sé de su capacidad profesional, lo que no quiero es que haya conflicto de interés, en una instancia donde necesita la sociedad civil, ser representada y libre de polvo y paja y que tengamos este inconveniente, por favor Carmen respeta ese pedido aunque sea de un voto hay un problema allí.

La Secretaria Técnica refirió: si justo tu fuiste de la idea de que con dos votos no se puede tomar una decisión y ahora estas pidiendo justamente lo contrario, que con dos votos cambiemos la opinión de todos los representantes. Voy a dar el pase a Ana Vera por favor, muchas gracias.

La Lic. Ana Vera refirió: Buenos días con todos, ya nos vamos a retirar también nosotros, pero creo que si es importante Carmen, que haya un orden, y si comparto un poco lo que dice Julia, si vamos a proponer algo, poner previamente los requisitos o las consideraciones a tener en cuenta, no solo enunciarlas, porque si efectivamente, la verdad es que las reuniones se hacen quizás pesadas o a veces todos nos confundimos porque lamentablemente Carmen, cuando se anuncia, no están claras las precisiones que se deben tomar, creo que eso también nos alarga y nos cansa y a veces se cruzan con otras reuniones, que ya no podemos participar y quisiéramos seguir continuando, pero creo que allí Carmen tu podría ayudarnos en ese aspecto, no solo anunciando el punto, sino también teniendo en claro las consideraciones, los requisitos que hay que tener en cuenta, de verdad va a ayudar bastante y creo que eso es en base un poco al cargo que desempeñas, de agilizar estos procesos, solo eso de mi parte. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Gracias Ana justo en las reuniones previas que hemos sostenido con Maricarmen, que fue de Preparación de la Sociedad Civil, se discutió estos temas, con la parte de los miembros comunitarios, donde se analizó el conflicto de interés, entonces como les comentaba y repito, los mismos requisitos para ser vicepresidente, son los mismos requisitos que se tiene para ser representante, entiendo por lo que están comentando algunos participantes, que se estaría queriendo poner algunas restricciones, que no están en ninguno de los documentos de gestión, ni de gobernanza para que alguna de las personas que son miembros de la Secretaría Ejecutiva y de la Asamblea, puedan acceder a esta posición de vicepresidencia.

Solo mencionar que anteriormente todos los vicepresidentes han sido miembros de las OAT o de los MCP, o algunos de los que están aquí, tienen contrato (eso se ha discutido bastante) o han tenido contrato de locación, son contraparte de la respuesta nacional, contratados por la Subvención. Entonces aparte de esa revisión, si hay una categoría en la cual se ha hecho especial énfasis es la siguiente. De toda la revisión

que he hecho legal, ustedes saben que una de mis primeras tareas, fue revisar los documentos de Gobernanza para ver todos estos temas que se han venido ejecutando sin que haya un asidero legal.

En resumen, yo no he encontrado en ninguno de los documentos que he podido revisar, que haya alguna restricción o descalificación a ninguno de los miembros de la CONAMUSA para que puedan acceder a esta posición, eso sí quiero dejarlo claro, es importante que los miembros que están aquí sepan, como dijo Julia, en varias ocasiones las decisiones no se toman solamente porque una persona opine.

Claro que si esta persona da bastantes elementos o evidencia, de repente las demás personas pueden dar su opinión cuando se sometió a debate, en este caso, si es que alguien tenía algún pronunciamiento sobre respecto a lo que había comentado la Lic. Julia lo ha podido hacer, pero ninguno de los miembros de la Secretaría ha manifestado ninguna posición con respecto a lo que ella (Julia) ha manifestado salvo el Dr. Vilcabana cuando se le ha hecho la consulta y que ha apoyado dejar para más adelante las candidaturas.

Entonces nuevamente, se les consulta a ustedes, la primera parte era identificar si hay candidaturas, en el caso no estemos nosotros claros, que sería la primera decisión, que no estemos de acuerdo en tener candidatura el día de hoy, bueno seguiría acompañándonos en la Vicepresidencia, nuestra compañera Fabiola, hasta que acordemos esta posición, de recibir la candidatura de parte de las organizaciones de la sociedad civil en pleno.

Acordarse que según los Manuales de Gobernanza, la posición de vicepresidencia debe ser ocupada por uno de los miembros de la CONAMUSA **que sea de sociedad civil, ese es prácticamente el único requisito que nosotros tenemos en los documentos de Gobernanza**, sin embargo no son los únicos que pueden proponer un candidato.

En la agenda que nosotros hemos enviado ya el día lunes, me parece en la noche, lo que se les planteo era recibir el día de hoy, las candidaturas, prácticamente pienso que ya todos lo tuvieron ese día, que si sería bueno que por correo se manifiesten antes de llegar a este punto, nosotros en la reunión, para poder absolver todas estas consultas que se pudieran tener y simplemente el día de hoy era recibir las candidaturas, en el caso de que todos los que estamos aquí nosotros nos pongamos de acuerdo de que hoy no se reciban las candidaturas, los siguientes pasos sería: seguir en la vicepresidencia con la Sra. Fabiola y de esa primera decisión surgiría otra, de cuál sería el mecanismo para recibir las candidaturas, que una de las propuestas es de la Sra. Julia Campos en la que dice que podrían tener una reunión previa y entre todos los miembros de la sociedad civil, ponerse de acuerdo en presentar algunos candidatos o una candidatura única a la Asamblea, lo que sí es importante recalcarles, como se les dijo cuando hemos iniciado, que es **en este espacio lo que podemos ver sobre la nominación de los candidatos**, mas no la aprobación, pues la aprobación de los candidatos de acuerdo a los documentos de Gobernanza, se realiza en la Asamblea.

La Dra. Andrea Boccardi refirió: No sabía si era a mí que me dabas la palabra, digo como para cerrar este tema sería posible, **de pronto tener el apoyo de Maricarmen, para hacer una preparación de una reunión, los procesos de nominación tanto de nominación como de discusión**, acuerdos y demás con representantes de sociedad civil y en este caso de una de las poblaciones requieren tiempo 4 días no alcanzan, sugiero que se haga una preparación de esta reunión y que se puedan tener esos diálogos y entonces tengas ya las candidaturas, las propuestas y de allí en más proceder, porque los mismos comunitarios están participando también de otros procesos y de otras consultas, de otras reuniones, entonces entiendo y también trabajan, entonces comprendo que de pronto 4 días no alcanzan para poder hacerlo, así que lo propongo como para poder cerrar este punto, porque estamos dando giros alrededor del tema. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Me parece excelente la propuesta de la Dra. Boccardi pero siempre en acuerdo con todos ustedes, porque justo estamos en este proceso y la siguiente parte era que se juntaran los miembros de las ONG con los miembros comunitarios.

El Dr. Julio Gilvonio refirió: Si **estamos de acuerdo** con esto de la doctora de reunirnos pero no debemos dejar pasar mucho tiempo en verdad los apremios son importantes y estaríamos también obligando a Fabiola a permanecer en un puesto y que podemos resolverlo fácilmente en una conversación de la sociedad civil fácilmente para poder resolver este asunto, podemos comunicarnos internamente, **podemos tener el acompañamiento de la consultora**, pero no dejemos que pase mucho tiempo en esta situación que es de fácil resolución. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Gracias Julio en la misma línea de la Dra. Andrea yo creo que ese es uno de los temas para lo cual nos sirve este acompañamiento que nos están dando, este tema de Evolution, no ha habido oportunidades y se lo digo de la manera más abierta, no franca, porque yo siempre hablo de la manera franca y sincera, de la manera más abierta, en que no ha habido oportunidades como la que se nos ha dado en los espacios que interviene Maricarmen, para que podamos hablar abiertamente sobre el tema y sobre estos temas y sobre el conflicto de intereses, de repente esa discusión que hemos tenido con la parte comunitaria del conflicto de intereses y que se replica a todos los niveles y que se castiga al que es menor y no al grande, esa discusión si se ha podido tener en este espacio que se nos ha dado, el Fondo Mundial nos ha dado esa facilidad para poderlo tener, entonces yo creo que si esta facilitación que se pueda dar y que también ya tendríamos el compromiso de Maricarmen para poderlos apoyar, yo creo que es una de las mejores soluciones que vamos a tener sobre este aspecto.

Entonces estaríamos cerrando esta parte, si no hubiera ninguna oposición al respecto, considerando que va a haber una reunión que estaríamos programando, que esperamos que puedan participar todas las personas que tienen el voto, o sea estamos hablando de los titulares de los sectores y en caso que los titulares lo vean por conveniente hacer ellos mismos también sus consultas, a sus propias organizaciones, yo creo que no es función de la Secretaría, interferir en los procesos que tiene cada una de las representaciones que hay aquí, entonces seguiríamos, les parece con los otros temas de la agenda.

La Lic. Julia Campos refirió: yo creo que la reunión ya es responsabilidad de sociedad civil no creo que se tenga que decir que solo los titulares, solo los alternos, yo creo que es una reunión de sociedad civil, donde vamos a elegir una propuesta y ya coordinaremos con Maricarmen. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Esta aclaración la hago Julia porque ha habido diferentes actividades y temas que involucran a determinadas membresías en la CONAMUSA, me refiero específicamente a membresías no de las ONG, sino de los comunitarios, la Secretaría no puede interferir en los procesos internos que tiene cada uno de estas, si ve por conveniente alguna comunidad, que participen sus titulares o alternos esa es responsabilidad de las membresías y no de participantes de otros sectores o sea la Secretaría; por eso era mi mención, si no se entendió así, por eso lo estoy explicando.

La Secretaria Técnica refirió: Entonces pasaríamos al siguiente punto que es el tema de fortalecimiento de las COREMUSAS, el taller realizado el 28 y 29 de septiembre y la asistencia técnica COREMUSA, un poco para informarles sobre este tema antes de pasar al último tema que es el informe sobre la visita de Yamil Silva del Fondo Mundial, adicionalmente a lo que se va a explicar el día de hoy, también vamos a tener el tema de agenda de la reunión del 06 de noviembre que se ha solicitado en el CENEX, se va a tener toda una explicación de los procesos y también una parte de consulta sobre cómo va a seguir este proceso de fortalecimiento de COREMUSAS, entonces aquí yo si quería explicarles un poquito como fue el desarrollo también para los nuevos integrantes de repente que todavía nos pueden acompañar porque, bueno la reunión si nos habían pedido que sea hasta las 12.

En este proceso de fortalecimiento de COREMUSAS, bueno como ustedes saben es un proceso que lo solicito la anterior Secretaria Técnica, como algo que era necesario para el país, ya cuando llega esta nueva gestión, ya el Fondo ya lo tenía agendado.

Los fondos han estado en el país desde el año 2022, o sea desde el año pasado, me parece que en el mes de mayo, mucho antes que salga Rocío, estos fondos han estado en el país inutilizados, ya cuando nosotros tuvimos al nuevo administrador de fondos ya hubo la posibilidad de acceder. Mencionar también a los nuevos representantes, que hubo prácticamente 5 meses en los que nosotros no pudimos utilizar los fondos que tiene asignado la CONAMUSA y cuando ya se solucionó todos estos temas de la representación de la firma (que nos aboco también un proceso de 2 meses, hasta que defina la Secretaría Ejecutiva, quien debía firmar este acuerdo con el administrador nuevo de fondos) se paralizaron muchas de las acciones, eso va a ser parte del informe que se va hacer a fin de año. Es bueno que ustedes conozcan el contexto y algunas de las implicancias que tiene pues a veces la demora como fue un tema muy simple, como definir quién iba a firmar, este aspecto involucro una demora de 2 meses hasta que el Fondo recibió la firma y sus procesos internos del Fondo, que ya no eran responsabilidad de la Secretaría.

Entonces para retomar, este tema de fortalecimiento ya había sido definida previamente, que es lo que se tomó de base para ello una consultoría previa que se había hecho en el año 2017, de fortalecimiento de COREMUSAS que había sido financiada por el GIZ, actualmente no tengo la cifra exacta de cuanto asumió la consultoría, pero me parece que fue un monto superior a los 40 mil dólares, tenemos todos los informes, la consultoría básicamente refirió al desarrollo de talleres en 8 departamentos del país para fortalecer las COREMUSAS, de acuerdo al informe los facilitadores de este fortalecimiento fueron: el Sr. Pablo Anamaria, Teresita Ayala y Rocío Valverde, eso es lo que aparece en los informes, no aparecen los recibos por honorarios, así que no sabemos nosotros si hubo cobro por parte de la Secretaria Técnica por esta facilitación, pero en todo caso, en todas las fotos, los reportes, esta que estas 3 personas fueron las que hicieron esta facilitación de estas 8 provincias, el reporte final nos dice que se concluyó con unos talleres para 2 días, parece que es una para VIH y otro para TB. La única presentación que se hace es la situación de la TB y en el segundo día la presentación del VIH y lo que se continuo durante los talleres es que la gente vea las prioridades y se establezca un plan estratégico, no se trabajó tema de manuales, del ROF ni ninguno de documentos de gestión, entonces esa ha sido la base con la que nosotros trabajamos.

En la propuesta que se había planteado en el 2022 y creo que Ana Vera en una reunión nos comentó, que se había planteado, que los miembros de la CONAMUSA, iban a viajar a todos los departamentos. Una vez que se recibió el presupuesto, francamente no iba a alcanzar para que los miembros de la Secretaría estuvieran viajando a los departamentos y encima contratar consultores como se había hecho con GIZ. El monto que disponíamos era 25 mil dólares y de los cuales inclusive una parte se modificó para financiar otra consultoría, entonces quedaban 22 mil dólares, entonces teniendo en cuenta esto lo que vimos conveniente fue, no contratar facilitadores en esta ocasión, que en ese momento (2017) fueran 3, entonces en una reunión que me parece se hizo en el CENEX, yo le comentaba a las Direcciones y también a los miembros que estuvieron allí, que no íbamos a contratar facilitadores y la facilitación la iba hacer la Secretaria Técnica, sin ninguna retribución o cargo, pero que si se iba a contar con un apoyo logístico, que al final se dio una concurso para ese apoyo logístico y finalmente tenemos el apoyo de Yrene Aquino, quien es la que nos está haciendo las coordinaciones.

Entonces se llevó a cabo el primer taller, se trató originalmente por el presupuesto, que solo hubieran 36 participantes, pero en la medida que se fue armando la propuesta, se vio la necesidad de contar con más personas, en total hemos tenido 27 ponentes, que también fueron invitados al taller y que realmente los cálculos que habíamos realizado se vieron distorsionados un poco, no todos estuvieron el mismo día, no todos participaron con nosotros en todas las partes del evento, pero si tenemos un grupo de ponentes que estuvieron todo el día. Por un tema de presupuesto, lo que se previó, fue primero invitar a 4 participantes de cada uno de los departamentos, de las COREMUSAS, tuvimos un total de gastos de

movilización, más viáticos por los 2 días en el mismo hotel y tuvimos la participación de los 28 participantes algunos de los cuales eran miembros de la CONAMUSA, tal es el caso de ONUSIDA, miembros de base comunitaria que habían trabajado con nosotros, tal es el caso del Sr. César Alva, GIVAR también fue invitado, también fue invitado el Observatorio de TB que lastimosamente no ha podido participar. He recopilado toda la información de porque no pudo participar y lo último que encontré fue un correo del Sr. Carlos Rojas que nos comunicaba que no iba a poder participar.

Se trató de abarcar toda la magnitud de todos estos actores claves de la respuesta, inclusive de las Direcciones fueron invitadas el primer día y el segundo día, el primer día para explicar la situación de las enfermedades y el segundo día para los sistemas de información, estuvieron acompañándonos también representantes del sector público, como fueron la Defensoría del pueblo, CEPLAN, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Economía y Finanzas, SUSALUD, de repente ahorita se me escapa alguno más, todos ellos enfocados en los temas que podrían preocupar y que son preocupación de las COREMUSA, las exposiciones fueron muy breves. También se invitaron a todos los consultores que venían desarrollando consultorías acá en la CONAMUSA, para que pudieran conocer las COREMUSAS en que iniciativas, estábamos nosotros, también las diversas iniciativas que se estaban desarrollando en este espacio y que también forman parte del presupuesto que tiene la CONAMUSA para asignar, como son: la Ley de VIH, el tema de Mecanismo de Contratación, no quiero utilizar el término de contratación social: Mecanismo de Participación Comunitaria, en estos temas de brindar servicio.

Todos esos temas se trató de abarcar, fueron exposiciones breves pero con la idea de que pudieran tener el conocimiento de primero; en que estaba la CONAMUSA, cual eran los proyectos que teníamos, y segundo cuales eran las perspectivas que teníamos también para apoyarlos a ellos, no pudimos culminar con la presentación de RENIEC, pero si se les está manifestando de manera global, entonces también para que ellos supieran todos esos factores claves que son parte de la respuesta nacional y con la cual la CONAMUSA podía coordinar.

A partir de esa reunión lo que se tuvo como compromiso final fue un Acta que se suscribió de todos los participantes que estuvieron allí y también un Acta particular por cada una de las regiones, en términos generales lo que cada una de las COREMUSAS se comprometió, dado que en la pandemia algunas habían sido reactivadas, algunas en ningún momento se habían formado o instalado y simplemente hacían reuniones.

Esta distinción que se dio de instalar o reactiva fue resultados de un estudio que hizo la Sra. Susana León a la cual nosotros la contratamos inicialmente. Me parece que estuvo Karina y el Dr. Solís en una reunión, que querían saber cuál era la situación actual de las CORESMUSA, eso hizo que demorara un poquito realizar el Taller, pues previo teníamos que saber cuál era la situación de las COREMUSAS.

Entonces, una de las primeras explicaciones en esta reunión fue que Susana León nos explicará cual era la situación de las COREMUSA, algunas de las experiencias que se habían dado y cuales era las rutas que se habían seguido como parte de la historia.

El Acta que se suscribió entre todos los representantes lo que refería era que iban a hacer sus mejores esfuerzos para instalar o reactivar las COREMUSA, diseñar quienes serán las personas encargadas de estas o presidir. En algunos casos ya hemos identificado que en sus resoluciones o en sus Actas, son los gerentes de desarrollo social, los que presiden esas COREMUSA y la última parte porque eran 3 nada más, era que ellos se comprometían a desarrollar un plan de trabajo, para poder trabajar de manera coordinada en su región y también en coordinación con la CONAMUSA.

También mencionarles que a solicitud de las Direcciones fueron invitados los coordinadores de las 8 regiones tanto de VIH, como TB, fueron parte de las 4 personas que estuvieron invitadas, como era un tema de perspectiva y sostenibilidad se hizo mucho énfasis a quien es que se debería proveer los fondos,

casi en todos los sitios se identificó que era la gerencia de desarrollo social, entonces culminado este evento, nosotros ya tenemos un informe que tiene más de 300 hojas que está en revisión, igual como todos los documentos de las consultorías los vamos a compartir de repente por Drive, por lo pesado que es, pero esto no es como el Informe que se tuvo de la primera consultoría que les comentaba la del 2017, que prácticamente fue el informe de los talleres, sino que este de aquí ha sido un poco recopilar la historia.

Como lo dijo Susana León, es la primera vez que se están reuniendo todas las COREMUSAS, eso es lo que dijo Susana en el Taller, que es la persona que tiene la historia desde el comienzo, que participo, me parece que es de CEPESJU, en la formación de las COREMUSA, entonces si saludaba esa manera como habíamos trabajado.

Lo que quiero contarles es lo que va a seguir adelante, el día 18 ha habido una oportunidad de una firma de un Convenio que invito Socios en Salud, virtual a los representantes de la CONAMUSA en la cual estuvieron debido a la premura, porque siempre las invitaciones a veces se programan con pocos días de anticipación, fueron los representantes PVV y PAT, Juan Panduro y Nancy Ruíz nos pudieron acompañar y se aprovechó para preguntar a la COREMUSA Piura, si había la posibilidad que se reunieran en esa fecha, cuando tuvimos la respuesta afirmativa fue que se aprobó que pudiéramos participar en esta reunión que fue sumamente interesante.

También acompañe un miembro del RP en esta reunión de las COREMUSA y se vieron muchos aspectos que fueron muy interesantes. En el plan que se tiene y también lo estuvimos afinando para las siguientes reuniones (que van a contar con miembros de la sociedad civil y también si hubiera de alguno de los representantes del sector público para poder apoyar), es que nosotros podríamos ayudarles a que estas entidades que todavía no integran a la COREMUSA formen parte. Se sabía que algunas de las entidades que anteriormente habían participado, probablemente no estarían en la reunión. Efectivamente no asistió el Gobierno Local. Teníamos intención de ir a visitar a CONECTAMEF, que es uno de los actores que habíamos podido identificar que podía dar la asistencia técnica para ver lo del presupuesto 016 y la ejecución, lamentablemente ya el tiempo no nos dio para poder visitar pero si pudimos visitar el Gobierno Local, la Defensoría para ver alguno de los temas que preocupaban allá a la COREMUSA.

Hemos afinado un poquito el programa de lo que nosotros queremos hacer con las COREMUSAS, un poco es la necesidad que vean que debe haber una relación de coordinación pero no de dependencia, las COREMUSA son independientes, ellos ven sus propias agendas y también ven sus propios problemas, definir cuál es el rol de la COREMUSA en este proceso, que se amplía con respecto a lo que se hizo en el 2017 y que como les digo fue una fecha de inicio, una fecha de término y de allí ya no hubo otra acción como resultado.

La Lic. Julia Campos refirió: Carmen perdona estamos con el tiempo justo y tengo levantada la mano hace rato.

La Secretaria Técnica refirió: disculpa yo pensé que la tenías levantada de antes.

La Lic. Julia Campos refirió: No, no, no la volví a levantar.

La Secretaria Técnica refirió: si disculpa un ratito Julia, un ratito nada más para terminar la parte final, ya estoy acabando y te doy el pase, para todos puedan comentar, ¿te parece?

Allí como les dije es un poco el mecanismo que habíamos probado, no de tratar de imponer la agenda de la CONAMUSA a las COREMUSA, sino de acuerdo a las necesidades que ellos tengan, tener ese espacio de coordinación y nosotros poderles hacer la vinculación con otras entidades, para proporcionar la asistencia técnica, si es del tema, pero en caso de que la CONAMUSA no tenga por decir ese expertise,

como de repente hemos tenido en esa reunión, como ha sido, por ejemplo, el tema del Ministerio de Justicia para explicarnos en que puede apoyar a la sociedad civil; entonces en esa coordinación si podría la COREMUSA trasladarnos la necesidad de asistencia a nosotros a la CONAMUSA y nosotros facilitarles ese enlace para que reciban la asistencia técnica, ese es el tema en el que estamos involucrados. Si se ha previsto si es necesario, pero originalmente no estaba así, poder hacer la visita de repente 1 o 2 miembros de representantes de la CONAMUSA y lo ideal sería que coincida con otra actividad que se pueda realizar dentro de la Subvención, para que no sea para que no sea la única finalidad, como este viaje que se ha hecho de manera reciente, entonces allí es la parte que quería comentarles y también todo el detalle y la programación futura esa es la que quería comentarle que la estamos escribiendo, que la podríamos realizar a partir del día 6.

La Lic. Julia Campos refirió: primero para recordar las COREMUSA siempre fueron independientes, no es que ahorita se esté proponiendo la independencia, siempre fueron independientes y hay documentos de gestión y muchísimas consultorías que se hicieron en su momento que habría que revisarlas, otro tema que me ha preocupado muchísimo Carmen es un comentario que has hecho al inicio de esta presentación referido a la consultoría anterior donde tú dices que no aparecen recibos de la Sra. Rocío Valverde que no se sabe si cobro, yo creo que eso es muy serio, sino aparecen recibos no cobro

La Secretaria Técnica refirió: No, Julia no hay recibos de ningún consultor.

La Lic. Julia Campos refirió: por eso, entonces sino hay recibo de los consultores no era necesario mencionarlos, porque a mí me dejó una sensación como que si hubo un cómo y no sabemos que paso, yo sí creo que hay que ser muy delicados, muy, muy delicados, cuando uno hace un comentario de ese tipo, es una sugerencia que te hago, salvo que yo tengo pruebas de que estas personas, cobraron y dobletearon, porque en ese momento Rocío recibía sueldo como Secretaria Técnica de la CONAMUSA, no era necesario en todo caso sino hubo recibos comentarlo.

Otro tema que me preocupa mucho, es este tema de la consultoría que tú haces referencia de Yrene, porque hubo una denuncia en redes sociales,³ sobre que no había sido el concurso, no había tenido una rigurosidad este concurso, que incluso hubieron otros postores que no fueron elegidos a pesar que se sabía tenían un mejor perfil, otra candidata que se le dijo que su perfil era demasiado alto, después de la entrevista no antes.

Incluso frente a eso yo te pregunte y tú me mandaste a que le escribiera a PROSA, yo le he escrito a PROSA hace mes y medio, hace 15 días te he vuelto a escribir a ti con copia a PROSA, PORQUE si yo creo que como Secretaría necesitamos una respuesta, necesitamos tener los documentos de ese concurso, no solamente el Acta que se publica, sino que paso, porque hay una denuncia pública y justamente una denuncia de uno de los compañeros que acaba de ingresar a ser representante de la población HCH, entonces frente a una denuncia pública, como Secretaría tenemos la responsabilidad de responder, de revisar que paso en ese concurso a que se debe esta denuncia pública en redes sociales, porque yo te mande la foto de la denuncia y te preguntaba que paso y tú me dijiste preguntale a PROSA, yo le pregunte a PROSA y hace mes y medio no recibo una respuesta y si es una preocupación porque está el nombre de todos nosotros.

Otra cosa que también quería ahorita que escucho que ese evento que hubo de las COREMUSAS, estuvo un incorporación de todos los actores, de todos los actores claves y todo eso, pero yo en algún momento te pregunte, Carmen y porque no invitaron a las ONG de VIH, no sé si a los compañeros de TB los invitaron, si fue tan importante, como ahorita tú dices, porque no fuimos incorporados, aunque sea un

³ Se refiere a una publicación en Facebook que realizó el actual representante de la comunidad Gay Sr. Olivera, en la cual comento que una persona egresada, le había ganado el concurso, a una persona con título.

representante de cada uno de los sectores y te lo pregunte anteriormente y me diste una respuesta que no se condice con lo que tu acabas de presentar que fue una cuestión muy amplia todos los sectores y lo otro es yo sé que las invitaciones a veces llegan con un tiempo corto y hubo tan bien lo de Piura que lo vimos cómo te digo muchas de esas cosas las vimos en el Facebook y como Secretaría no estamos informados, entonces yo creo que así sea el tiempo corto sería interesante que tu puedas ponerlo a la Secretaría a través de un correo informando hay tal evento hay tal esto.

Necesitamos que participe la Secretaría en este tipo de reuniones, sería interesante que tu puedas publicarlo, preguntarles, dar un margen de tiempo, para ver quien le interesa no sé y después decir hay un evento participaran fulano y mengano porque lo decidí yo, no interesa pero que nosotros sepamos que va a haber tal o cual cosa, porque a veces la gente nos pregunta ¿Oye hubo una actividad? Lo he visto en Facebook en Piura, y yo no, no sé, pero como no vas a saber si tú eres de la CONAMUSA, no no se. Hay muchos que nos enteramos por el Facebook y no lo conocemos en la CONAMUSA, entonces tenemos que tener un sistema que nos permita saber antes y después de este tipo de eventos y te lo pido de todo corazón, por favor trata de mejorar, porque sé que esa es una de tus funciones. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Si, sabes que aquí me faltó decir algo más Julia y gracias que lo has recordado o me lo has hecho recordar, este tema del fortalecimiento de las COREMUSAS fue algo, inclusive fue una agenda que se compartió no una, sino varias veces por correo, para poder recibir alguna propuesta alguna modificación.

La Lic. Julia Campos refirió: No estoy hablando de la agenda, estoy hablando de temas mucho más importantes que la agenda de esa reunión.

La Secretaria Técnica refirió: para no hacer dialogo Julita, me puedes dejar hablar lo que quiero terminar de decir gracias. Entonces se compartió la agenda y en la agenda estaba claramente tal como fue en el 2017, era de fortalecimiento de las COREMUSAS, las personas que viajaron a los departamentos, que en el documento que yo he encontrado dice: Facilitadores y dice las personas que están contratadas, en los documentos que yo he encontrado están todos los documentos de los viajes que han hecho todas estas personas a todos lados y que han sido estas tres y algún invitado de repente seguramente de Secretaria a las COREMUSAS, eso es lo que yo he encontrado, así como he encontrado recibos de movilidades que se pasan a fin de mes y que no es cuestión mencionarlo y que de repente ya esto se verá en una Secretaría Extraordinaria para ver cómo mejorar unas prácticas que se han dado, pero lo que si quería mencionar es que cuando se comparte esta agenda y se ve cual es el grupo objetivo es las COREMUSAS y si alguien estuvo invitado fue o porque eran de las COREMUSA, eran de los grupos consultores o eran de las personas que iban a dar las ponencias, no quisiera personalizar, pero igual cuando hiciste la consulta, menciones que teníamos en que basamos (fortalecimiento del 2017) y el cual hemos tratado de mejorar, entendimos que varias de esas actividades, no sé si en su momento eran pertinentes porque luego hemos recibido lo que nos comentaron de las COREMUSA y sus necesidades digamos siempre han sido otras, como tú lo dices.

Desde el comienzo hemos tratado de ver que era lo que históricamente había pasado para no cometer los mismos errores y tratar de mejorar los procesos, entonces si se ve una necesidad de articulación, entonces esa ha sido la mirada, en el 2017 no fueron invitados los miembros de la Secretaria Ejecutiva, esa ha sido la mirada de esa reunión

En la agenda no estaba contemplado una invitación ni a las Direcciones, no fueron invitadas, solo fueron a dar su exposición y se retiraron inclusive fueron varias personas como les dije, los 2 días llegaron para su exposición, no estaban en el público objetivo que nosotros teníamos y también como te lo manifesté era fortalecimiento de las COREMUSAS y no habíamos previsto el fortalecimiento de las ONG, que si es necesario también se puede ver algún tema o conseguir algún presupuesto para ver algún tema, pero el

foco de estas reuniones, tal como fue diseñado, si bien se cambió el esquema de la propuesta, yo recibí el comentario de Ana Vera que dijo, “lo que habíamos pensado era que de aquí de la Secretaría si iba a viajar a cada una de las COREMUSA”, esto se cambió por un tema de tiempo y presupuestal, no alcanzaba, entonces se ha previsto ese taller, que se llamó “Perspectivas y Sostenibilidad de las COREMUSAS”, porque lo que queríamos asegurar es que las instituciones que son los que manejan el recurso y que en realidad puede asegurar la sostenibilidad de las COREMUSA, estén comprometidos, entonces el foco de esta reunión, respondía a las necesidades y a la respuesta que nosotros queríamos de ellos.

Si se ha omitido algunos de los actores, no ha sido una omisión explícita, sino porque simplemente no eran parte de lo que era el grupo objetivo, entonces inclusive el presupuesto como les dije, ya estaba planteado me parece para 36 personas y al final se llegó a ampliar hasta 50 por el tema de los refrigerios y de los expositores que teníamos, entonces eso ya como que lo teníamos acotado y ya no nos permitió que pudiéramos integrar, a todas las personas que nos hubiera gustado invitar.

Después con el tema del reclamo, Crissthian Olivera que se ha presentado al inicio y se le ha explicado a él, que inclusive algunas de las consultorías que se han dado no han pasado por concurso, por los perfiles tan altos que se han dado en algunos casos, se ha enviado unos CV al Fondo Mundial, que en algunos casos fue propuesta por el mismo Ministerio, hay que recalcar porque prácticamente era el único que cumplían con los requerimientos, porque el perfil era muy alto.

Pero en la consultoría en si de la que estamos hablando, específicamente nosotros tomamos unos Excel que dejo Franklin, no en este periodo, sino cuando vino anteriormente, en la cual lo que hacía era en un primer momento, es ver el criterio de elegibilidad, si la persona cumplía con el requisito mínimo pasaba a la siguiente etapa, el hecho si yo concursaba con Yrene yo tenía la misma posibilidad que Yrene, yo con maestría, candidato a doctor, o tu Julia con varias maestrías, varios estudios, ibas a tener la misma posibilidad, porque era un criterio de elegibilidad. Si tu llegas a cumplir el perfil mínimo entras a la siguiente etapa, es un proceso cancelatorio y lo siguiente que tenemos nosotros es la entrevista, simplemente en la entrevista que es la segunda etapa, es ya lo que define quien es el postor que cumple el perfil del servicio, Yrene cuando explico, al comité, les comento porque he sido veedor había recientemente organizado el Foro con ONUSIDA y lo que se había valorado era justamente lo que se necesitaba, en el caso de Crissthian que es una persona que yo conozco desde mucho antes que Yrene, porque a Yrene recién la he conocido aquí. Fue nada más creo que un punto o dos puntos de diferencia y se cerró.

La Dra. Andrea Boccardi refirió: Carmen disculpa que te interrumpa pero tenes un tiempo de aire de micrófono que es demasiado extenso, tomas demasiados temas en una sola intervención yo ya no sé de qué estamos hablando, la verdad son la 1:00 pm, creo que hay que ser concretos, no podemos entrar en todos estos temas, si luego hay que abordar esos temas en particular sugiero que se haga con un seguimiento y demás pero no podemos tomar el tiempo de la Secretaría en discusiones eternas donde ya perdemos el hilo, como personas todas ocupadas y la verdad precisamos tu don de síntesis, necesitamos que nos pases un mensaje concreto que acción hay que tomar, que decisión tomar, porque estamos teniendo monólogos demasiados extensos te lo agradezco por favor, la atención a este punto y si hay que culminar o hay que decidir algo procedamos por favor, disculpen pero como orden creo que es necesario. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Muchas gracias Dra. Andrea lo que trataba era de absolver cada una de las preguntas que había hecho Julia. Bueno en concreto como les dije, el primer criterio era de elegibilidad los que cumplían pasaron a la 2da etapa y la 2da etapa era simplemente era lo que podía responder la persona y ahí el comité dio el puntaje, entonces eso era para responder la pregunta de la persona con más estudios.

La Lic. Julia Campos refirió: Es simple envíen el expediente solicitado hace un mes y medio, nada más ahí miraremos, porque no solamente fue nuestro amigo el postor, hubieron otros postores que en una entrevista, después que paso todo el proceso le dijeron no, tiene mucho perfil, que concurso va a decir que una persona que se presenta tiene mucho perfil, por favor envía el expediente y se acaba el tema ya lo revisaremos.

El Dr. Julio Gilvonio refirió: por favor quisiéramos centrar y yo sé que Julia es muy pasional en los temas, pero ¿podemos centrarnos en los puntos de agenda? Yo la verdad ya he salido del trabajo, me he transportado, he atendido a un paciente, ahora estoy ahora en la calle, podemos terminar la reunión y ser puntuales y específicos, por favor, Julia te pido por favor que nos centremos en los puntos de agenda, los demás problemas los podemos de tener como punto de agenda en una reunión especial para eso. Gracias

La Secretaria Técnica refirió: Gracias Dr. Gilvonio, si realmente creo que Julia estaba esperando esta reunión para absolver algunas de las consultas y bueno ya eso el Comité que es el encargado es el que va a poder absolver esas dudas, voy a cerrar esta parte, espero que con Julia haya quedado ya todo cerrado y por respeto a los demás integrantes de la Secretaría, entonces vamos a ver ya el último punto que también es bien importante para todos.

Punto 6

Informe sobre la visita del Dr. Yamil Silva del Fondo Mundial del 9 al 13 de octubre del 2023

La Secretaria Técnica refirió: simplemente informarles que el Sr. Alwin de Greeff nos envió una propuesta de agenda que involucraba reuniones con las Direcciones. Estaba aprovechando una visita que hacía Yamil Silva a un taller de Cascada de Atención de VIH, que estaba realizando ONUSIDA y en la cual había invitado a varios participantes, me parece de hasta 3 países y en el caso del Perú había invitado al RP.

Yamil Silva venia para esa reunión que fue me parece el 10 y el 11 en ese espacio tenía alguna posibilidad de reunirse el 9 que fue feriado, fue una pena realmente y el día 12 y 13, entonces en esta semana lo que hizo fue, reunirse con el RP el día lunes que fue feriado, hizo una visita al MCC Voluntades y los comunitarios con los cuales nos habíamos estado reuniendo y se les había manifestado que él iba a venir, iban a poder tener una reunión en la mañana, pero como hubo un cambio de horario, se coordinó con el Dr. Chavarri a ver si podía hacer un espacio para que pudieran conversar un momento.

Ese espacio se dio gracias a la coordinación con el Dr. Chavarri y Yamil, pudimos ir un ratito a ONUSIDA a encontrarnos con los representantes comunitarios y que ellos pudieran conversar aunque fueron muy pocos minutos. Las otras reuniones que él había pactado fueron con las Direcciones de TB y VIH y se llevaron a cabo los días 12 y 13, para que revise el sistema de VIH y el sistema de TB y los indicadores del marco de desempeño tanto de VIH como de TB.

Adicionalmente, el día 12 se realizó la visita a un TAR, para que Yamil (que es el representante de Monitoreo del Fondo Mundial), pueda ver en vivo y en directo como se ingresaba la información que actualmente en el caso de VIH.

Este ya no es en un sistema aparte sino que forma parte del sistema que tiene el Ministerio de Salud, que tiene que ver con la historia clínica y que tiene conectividad con RENIEC, entonces básicamente esas fueron las actividades que llevo a cabo Yamil Silva, ratificando, que la agenda ya la habían establecido desde el FM.

Eso es todo lo que se tenía que sobre los puntos a tratar disculpen el habernos extendido, pero era para absolver algunas consultas que tenía uno de los miembros de la Secretaría, informarles también que se ha reservado el CENEX para reuniones de temas específico pero por cambio de gestión nuestro pedido de solicitud del CENEX, parece que ya no lo tuvieron en cuenta, entonces hemos tenido que volver a solicitarlo. Han respetado nuestras fechas de noviembre y diciembre que eran las que estaban originalmente, se separó el 6 de noviembre todo el día para poder explicarles cómo vamos a seguir con el fortalecimiento de las COREMUSAS y vamos a solicitar que por lo menos todos los miembros de sociedad civil estén, porque si hay la posibilidad de que haya estas asistencias técnicas que podrían ser virtual o presencial, dependiendo también de las otras actividades que se realicen con el proyecto.

La Dra. Boccardi refirió para que quedara en Actas que queríamos ver una reunión de Secretaría por el tema de Gobernanza y también solicitar al comité que envíen el documento de selección de esta consultoría “Apoyo al proceso de fortalecimiento de las COREMUSAS”

Punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.